AMOR, Y OBLIGACION.

COMEDIA FAMOSA,

DE DON AVGVSTIN MORETO.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

Lidoro, Principe de Alania.	*Toſton criado.*	*Aſtrea. dama.*
Filipo, Duque de Atenas.	*Zancajo, gracioſo.*	*Fenix, dama.* *Muſicos.*
El Principe del Boſforo, viejo.	*Tebandro, Capitan.*	*Niſe, criada.*

(§) JORNADA PRIMERA. (§)

Dizen dentro los primeros verſos, y ſalen luego al tablado, cayendo Filipo, y Lidoro ſocorriendole.

Lid. Aquel cavallo va precipitado.
Toſt. Socorredle, ſeñor, que es deſvocado.
Lid. Con la eſpada lo harè.
Fil. Valgame el Cielo. (o:
Lid. Aqui teneis mi brazo, alçad del ſue-
os aveis hecho mal?
Fil. No, à lo que infiero,
porque el ſocorro vueſtro, Cavallero,
hizo el rieſgo menor, y aver caìdo
el menor daño del peligro ha ſido.
Sale Toſton.
To. Que es aqueſto, ſeñor, vivo te veo?
Fil. Dicha ha ſido, Toſton.
Toſt. Yo no lo creo:
mira bien ſi te has deſcalabrado.
Fi. No, à Dios gracias.
Toſt. Ni nada te has quebrado?
Fil. Ningun daño me he hecho.
Toſt. Si eſſo es cierto,
aora digo, ſeñor, que no te has muerto.
Fi. Con mas aliento no me vì en mi vida.
Toſt. Seras tapiz, que gana en la caìda.
Lid. Yà que tan buena ſuerte aya tenido
mi fortuna en averos ſocorrido,
ſaber quien ſois deſeo, Cavellero,
y eſto me permitid por foraſtero.
Fil. Tambien yo, aunque me veis en eſta
tierra,
lo ſoy, y de mi patria me deſtierra
amor, que aqui me trae con ſu eſperança;
mas yà en mi pecho tanto imperio alcança
vueſtro ruego, que aunque era mi ſecreto
en eſta empreſſa mi primer concepto,
para vos no ha de ſer, que de mi empeño,
quien lo fue de mi vida, ha de ſer dueño.
Yo ſoy Filipo, joben generoſo,
Duque de Atenas: no es blaſon glorioſo
de mi ſuerte mi Eſtado,
ſino el vivir de Aſtrea enamorado,
del Boſforo Princeſa,
cuyo nombre en ſu aplauſo tanto peſa,
que no cabiendo en lengua de la Fama,
el Sol por todo el Orbe le derrama.

La Fama, pues, que della avia bolado
me ſacò del ſoſsiego de mi Eſtado,
à vèrla en ſu Palacio de ſecreto:
lleguè, en efecto, à vèrla, y os prometo,
que quedè tan ſin alma, que creyera,
que ſe la dì primero, qoe la viera.
Sabiendo, pues que el Principe ſu padre
trataba de caſarla, fue mi intento
pretender tan dichoſo caſamiento.
Y à eſte tiempo, del Scita temerario,
de qoien es eſte Eſtado feudatario,
ſalio vn injuſto, y barbaro decreto,
que de los bodas ſuſpendiò el efecto,
Reſiſtiolo ſu padre, y valeroſo
proſiguio en ſu deſignio deſeoſo
de dar buen ſuceſſor à ſu Corona,
y de Grecia à los Principes pregona
la opoſicion de tan dichoſo empleo.
El Scita atropellando ſu deſeo
vn exercito forma tan crecido,
que haſta ſu Corte entrò mal reſiſtido,
y a viſta de ſus altos torreones,
por mas horror, plantò ſus eſquadrones.
Yo viendo tan injuſta tyrania,
ſin inquirir la cauſa, que tenia
el eſtorvar de Aſtrea el caſamiento,
me partì à mis Eſtados, con intento
de conducir mis armas à la empreſſa
de ſacar deſte empeño à la Princeſa.
Y mi cuydado obrò tan brevemente
como lo podeis vèr en eſſa gente,
que eſſe monte coronan ſus hileras,
tremolando mi nombre en ſus vanderas.
Oy à èl juntos llegamos yo, y el dia;
y el anſia de impugnar la tyrania
del Scita, para dàrla buen efecto,
me moviò à ir à la Corte de ſecreto,
ſolo aſsiſtido yo de eſſe criado,
à ſaber de las coſas el eſtado,
y averiguar primero con què intento
de Aſtrea impedir quiere el caſamiento.
Y à eſte tiempo eſſe bruto apreſſurado
de mi amor, de mi enojo, y mi cuydado,
desbocado à vn deſpeño me llevaba,
ſi de vueſtro valor, que lo miraba,
no fuera mi peligro ſocorrido;
pero inferid ſi quedo agradecido,
pues ſi mi vida aquì os debiò la palma,
yo puſe en vueſtro oìdo toda el alma.
Lid. Tan obligado quedo à la fineza
de averme declarado con llaneza
quien ſois, y con q̃ intento ayeis venido,
que por ſer igualmente agradecido
harè por vos lo que por mi aveis hecho,
ſin reſervar ſagrados a mi pecho.
Yo ſoy Eldoro, Principe de Alania,
con eſſo ya ſabreis, que mi nobleza
es ſolo mi valor, pues la pobreza
de mi fortuna vinculò à mi eſpada
la Corona adquirida, y no heredada.
Yo naci en Scitia, y me criò en ſu caſa
Tebandro, aqueſſe Capitan valiente,
qoe oy al Bosforo aſſuſta con ſu gente,
nunca noticia oì de mis paſſados,
porque mis padres fueron ignorados;
mi valor me ſacò de aquella tierra,
y para Alemania me llamo la guerra,
donde igualmente, a vn tiempo cada dia,
mi edad, mi nõbre, y mi opinion crecia.
Lleguè a ſer Capitan de aquella gente,
y con ella fuy paſmo del oriente,
pues en mi brazo ſolo
eſtrivò la firmeza de aquel Polo:
muerto el Principe, el Reyno es electivo,
y el hado, q̃ haſta alli nũca hallè eſquivo,
alentò ſiempre tanto mi perſona,
que me puſo en la frente eſta Corona,
Logrado eſte trofeo, quando trato
de caſar igualmente, vì el retrato
de la divina Aſtrea,
cuya hermoſura me excediò la idèa.
Y apenas de mi alma la hize dueño,
quando ſupe del Scita el loco empeño;
y aunque no à vueſtro exemplo, al miſmo
intento
de pretender tan alto caſamiento,
à eſte Eſtado guiè mis eſquadrones,
pues eſſos bien formados batallones,
que mirais guarneciendo, eſſa colina,
à eſte fin mi valor los encamina.
Yo os declaro mi intento, ſin reparo
de dudar ſi ſentis lo que os declaro;
mas pues es por pagaros la llaneza,
ſuplid la opoſicion con la fineza.
Fil. Principe, yà no ſolo no he ſentido
el averos oìdo,
mas antes me ha dexado mas gozoſo
tener competidor tan valeroſo,
porque ſi acaſo yo perdieſſe à Aſtrea,
el que el competidor tan digno ſea
es el conſuelo, aunque es deſeſperado,
que le puede quedar à vn deſpreciado;
mas yà que el competirnos es forçoſo,
palabra ſe han de dàr nueſtros amores

de ser amigos, y competidores,
y al que su suerte dè tan alta prenda,
logre su dicha, y la amistad no ofenda.
Li. Yo os la doy, y os la tomo, y q̃ mi gen
hallaalla nar aqueste inconveniente, (te,
siempre siguiendo irà vuestro estandarte.
Fil. A vos la mia os seguirà por Marte.
Lib. Toda Alania estarà à vuestra obe-
dieucia.
Tost. Señor, pregunto (dandome licencia)
es Alania muy grande?
Lid. Si, en mis manos.
Tost. Y todo aquel Exercito es de Alanos?
Lid. Y à la guerra enseñados,
solo en matar, y destrozar criados:
cada Alano es vn tigre.
Tost. Yà lo infiero,
y mas si se criò en el matadero:
Pero si vna merced quereis hazerme,
à pediros, señor, he de atreverme,
que me deis. *Lid.* Què pedis?
Tost. No son tesoros:
vn Alano, que estè enseñado à toros.
Fil. Calla loco: yà, Principe, que estamos
de la Corte à la entrada, los dos vamos
à salir destas dudas en secreto,
pues para que esto tenga buen efecto,
ninguno de los dos es conocido.
Lid. Vamos. *Dent.* Ay infelizes!
Fil. Què alarido
tan triste es el que se oye?
Tost. Y aun no cessa.
Dent. Entreguese al Senado la Princesa.
Dent. el Principe. O Pueblo infame!
Tod. O infeliz Estado! (ciado.
Lid. Con el estruendo el llanto esta mez-
Fil. Què puede ser?
Tost. Què và que yo lo acierto?
Fil. Pues esto à què te suena?
Tost. A suegro muerto.

Sale Zancajo.

Zanc. Què aora sea yo gallina!
maldito, mil vezes sea
el huevo, que femenino
no me hizo gallo si quiera.
Fil. Vn hombre sale de allá,
y èl informarnos pudiera.
Lid. Ha buen hombre.
Zan. Es a mi? *Tost* Si.
Zan. Pues no soy hombre, sino hembra,
Fil. Què es lo que ay en la Ciudad?
Zan. Bueno; la cosa mas nueva,
que en relacion de quintillas
anda entre ciegos impressa,
aunque entre el monstruo, y la sangre,
que lloviò allà en las Terceras,
y aquel pez, que en la Coruña
se hallò con cara de dueña.
Lid. No nos direis lo que passa?
Zan. Quieren relacion entera?
Fil. Nos hareis gusto à los dos.
Za. Pues và el cuento, tenga cuenta:
Ya sabrán vuessas mercedes
como el Scita tuvo guerra
con nuestro Principe, à fin
de que no huviesse Cabeza
en este Estado, y hazerle
señoria a su obediencia.
Nuestro Principe bizarro
se armò para la defensa,
y à vna batalla reduxo
la duda de la sentencia.
Perdio la batalla, en fin,
siendo prisionero en ella
èl, y su esposa, y sus hijos,
y en prision larga, y estrecha
ella muriò, èl se hizo viejo,
y al Principe que le hereda
se le mataron los Scitas,
por cortar la descendencia.
La niña que le quedava,
se templaron, por ser hembra,
à casarla con vn Scita,
mas resistiòlo su Alteza
fuertemente, y hizo bien,
porque mudada vna letra
el Scita se buelve cito,
y era perro para ella.
Al cabo de tantos años
de prision, le dieron suelta,
por el mas duro rescate,
que en las historias se cuenta,
Y fue, que cada cinco años,
les diessemos cien doncellas
escogidas, por la suerte,
entre nobles, y pleveyas,
sin que de ella se excluyesse
hasta la misma Princesa.
El viejo no firmò el pacto,
pero el Senado le acepta;
teniendo por mayor mal
de su Principe la ausencia.
Nuestro Principe à este tiempo,
para librar su Princesa,

tratò luego de casarla,
mas el Scita con violencia
propuso, que avia de darla
à vn Principe de su tierra,
ò avia de entrar en la fuerte
del feudo que estava cerca.
Resistiose su valor,
y ellos, porque lo obedezca
con vn exercito entraron
assolando nuestras tierras.
Llegò a esta Corte, y no aviendo
en nosotros resistencia,
entrar en fuerte quiso antes,
que entregasse à vn Scita Astrea.
Mas las Estrellas crueles,
que siempre le han sido adversas,
quizà porque son sus ojos
injuria de las Estrellas,
quisieron que à ella, y su prima
les tocasse las primeras,
por tomar con su desdicha
vengança de su belleza.
Nuestro Principe afligido
(aunque yà viejo, y sin fuerças)
bordando el llanto en sus canas,
los hilos de plata en perlas,
à sus vassallos provoca,
y à pelear los esfuerça,
y à morir ossados, antes,
que consentir tal afrenta.
Mas no aviendo quien le siga,
porque el horror los enfrena
del Exercito del Scita,
oy las dos primas entregan,
con tanto dolor, que viendo
que aquestas primas se llevan,
los barbaros sus guitarras
se han quebrado en las cabezas.
Oy, en fin, las lleva el Scita,
y las doncellas, que quedan,
acompañandolas vàn,
cantando tristes endechas,
hasta salir de los muros,
y enternece su presencia,
porque vàn suelto el cabello,
y en blancas lazadas presas
las manos, para señal
de cautiverio, y pureza.
El viejo, que yà las canas
se arranca, la Corte dexa,
y huyendo de sus vassallos
los infama con su afrenta.
Mas ya, para que prosigo,
si el tumulto que se acerca
os lo informarà mejor,
pues es èl à quien intentan
detener todo esse Pueblo:
oìd del las tristes quexas,
que son tales sus lamentos,
que moveran à las piedras.

Dize dentro el Principe la primer copla, y sale luego.

Princ. Nadie me siga, cobardes,
si no es que morir intenta,
como à manos del leon,
à quien los hijos le llevan.
Quedaos todos, Pueblo infame,
gente vil, pues sin verguença,
en mas estima la vida,
que el honor sin que le dexan.
No quiero ser Rey, no quiero
vuestra Corona, que puesta
por vuestra mano en mi frente,
mas que la ilustra la afrenta.
Tomaos vosotros el Cetro,
y pues en mi mano Regia
no sirve para el Imperio,
no quede para la pena.
De mas, para mi desdicha,
sirve esta debil muleta,
pues en tan grave dolor
me alivia de lo que pesa.
Para irme a morir a vn monte,
suficiente alivio es ella,
que en mi mal llevo harta causa
para no hazer resistencia.
Ay Astrea desdichada!
nunca pierda tu presencia
mi memoria, que con esso
acabarè mas apriessa.

Fil. Cierto que el viejo enternece.

Tost. Parece, segun se quexa,
que le han hecho algun pesar.

Prin. Què espera aqui mi tibieza?
esforzaos debiles plantas,
apenas puedo moverlas,
que al noble que huye vn peligro,
su valor le desalienta.

Lid. Detente, Principe ilustre.

Fil. Detengase vuestra Alteza.

Prin Quien me detiene, y quien es
quien me dà lo que me niega
la infamia de mis vassallos?

Lid. Quien oy defender intenta.

Fil.

Fil. Quien viene à morir por ti,
y librar a la Princesa.
Prin. Quien seis nobles Cavalleros?
Fil. Filipo Duque de Atenas,
que de Astrea enamorado,
à pedir su mano bella
à tu Corte vine, à tiempo
que el Scita llegaba à ella
a estorvar su casamiento,
y viendo yo su violencia,
bolvì à mi Estado à hazer gente,
y aora buelvo con ella
à defender tu opresion
de su ambiciosa sobervia,
y he venido a tan buen tiempo,
que tengo mi gente puesta
al passo de sus esquadras;
con que he de librar a Astrea,
ò ningun vassallo mio
ha de bolver vivo à Atenas.
Lid. Y yo el Principe de Alania
Lidoro soy, que la bella
copia de su rostro hermoso
me rindiò con su belleza.
Y aviendo oìdo en mi Estado
de su pielago las nuevas,
à defender su hermosura
acaudillè mis vanderas.
Entre el Duque, y yo abrazamos
su Exercito en essa vega,
mira si serà possible,
que se lleve à la Princesa.
Prin. O Principes generosos!
mi vida a essas plantas puesta
teneis, ò està en vuestras manos,
porque mi vida es Astrea.
Lid. Detente, señor, què hazes?
Fil. Alça del suelo, què intentas?
Prin. Agradeceros la vida,
pues en tan mortal sentencia
descubro la apelacion,
que me dà vuestra grandeza.
Fil. No pierdas tiempo en querer
agradecer lo que es deuda
de amor, y valor en todos:
buelva à su Corte tu Alteza,
y nosotros vamos yà
à cumplirte la promessa.
Lid. Pues, Principe, vamos luego
à dàr libertad à Astrea.
Prin. Venid, Principes valientes,
para que mi Corte os vea,
y la aliente vuestra vida.
Lid. Guia, pues. *Fil.* A tu obediencia
vamos los dos. *Los dos.* O morir,
ò librar à la Princesa. *Vans.*
Zan. Pese à mi alma, allà voy,
porque à mi Nise me llevan,
y he de llorarla, ò matarla,
si no puedo defenderla.
Tost. Ha Principe. *Zan.* Què negocio?
Tost. Palabras. *Zan.* Vamos à ellas,
eche vosce. *Tost.* Voace,
què papel en esta fiesta?
Zan. Soy cosquiller de Palacio.
Tost. Cosquiller, què plaza es essa?
Zan. De galope à media risa.
Tost. Què vale? *Zan.* El andar sin muelas.
Tost. Bien tiene vsted que comer.
Zan. Mas no con què, aunque lo tenga.
Tost. Como es su gracia? *Zan.* Zancajo.
Tost. Deudos somos. *Zan.* Porquè abuela?
Tost. Los dos, de vna cantimplora
venimos por nieve recta,
y la heredamos el frio.
Zan. Es verdad, y yà se me acuerda,
mas yo soy hijo segundo.
Tost. Supuesta la parentela,
què dama es essa de quien
aora voace se lamenta?
Zan. Nise, la ilustre fregona,
que no puso mejor flecha
amor con vn estropajo
à la margen de vna artesa.
Tost. Pues ha de advertir voace,
que yo lo supe en mis tierras,
y tambien vengo à librarla.
Zan. Jesus, señor, Vuesselencia
en persona? no bastava
vn criado que viniera?
Tost. Vengo à holgarme de camino
en cazar essa mozuela.
Zan. Pues si me ayuda à librarla,
prometo partir la presa.
Tost. Y como hemos de partirla?
Zan. Nise, tiene quatro letras,
à voace tocarà el ni,
y à mi el se. *Tost.* No me contenta,
que el se pienso que insinùa,
que voace sabe algo della.
Zan. Pues si ella, que es vna tonta,
huviera sido tan cuerda,
que me huviera hecho su dueño,
fuera aora por donzella?

Tost.

Tost. Concluyòme la razon:
vamos allà. *Zan.* Pues à ella.
Tost. Vaya adelante. *Zan.* Esso no,
vaya Vsia. *Tost.* Vueselencia
ha de guiar. *Zan.* No harè tal,
que esso toca à vuestra Alteza.
Tost. Entre vuestra Magestad.
Zan. Atajòme con las tejas,
que no ay mas dellas abaxo.
Tost. Què respeto! *Zan.* Què grandeza!
Tost. En los Principes tan grandes,
què bien luze la modestia. *Vans.*

Salen Soldados, y Tebandro con baston, diziendo dentro los primeros versos, y despues de tocar caxas, y clarin suenan los instrumentos, y salen Astrea, Feniz, Nise, y las Damas con cabello suelto, y las manos con lazos blancos, y lienzos en los ojos mientras canta la musica.

Teb. Llegad las carrozas, y ellas
al son del clarin, y el parche,
conduziendo à las donzellas,
ordenen, que el campo marche,
dando embidia à las Estrellas.
Mus. Muros de mi Patria,
llorad mi desdicha,
pues vuestra defensa
muriò con la mia.
Ast. Llorad piedras la flaqueza
de vuestros tibios varones
en amparar la belleza,
y el llanto en vuestra dureza
afrente sus corazones.
Y vosotros, à quien llamà
mi voz gente fementida,
à quien el temor infama,
pues por no arriesgar la vida
no sentis perder la fama.
Pues el remoros refrena
del honor, vil enemigo,
quedaos llorandome agena,
sin nosotras, que esta pena
serà bastante castigo:
que aunque à vn barbaro han de darme,
mas lo quiero, que quedarme
con vosotros, pues al verme
huis por no defenderme,
y èl pelea por llevarme.
Fen. Vosotros, cobarde gente,
sois quien pierde en este alarde,
y nos dais dueño decente,
pues ganamos al valiente,
si perdemos al cobarde.
No barbara à su fiereza
llameis yà, sino atrevida,
ayrosa, y noble fineza,
pues supo arriesgar su vida
por ganar nuestra belleza.
Nis. Plegue amor, que las guedejas
galanteen las corozas,
que siempre ardais por bermejas,
y que os desprecien las viejas,
pues dexais ir à las mozas.
Y el que en coche muy severo
fuere à vèr su dama infiel,
permita amor justiciero,
que ella le desprecie à èl,
y enamore à su cochero.
Y el que a su dama regala,
y mas ligero que vn potro
por llevarla se desala,
siempre que la dè vna gala
la halle aquel dia con otro.
Y por vltimo tormento
halle el zeloso mas duro,
que su dama tiene ciento,
y èl se quede como juro
que no tiene cabimiento.
Teb. Yà las carrozas, señora,
llegan, despedid la gente
que os acompaña, y aora
venid a ser del Oriente
de nuestro imperio la Aurora.
Ast. A Dios patria desdichada,
pues no ay dolor que te vença.
Fen. A Dios nobleza infamada.
Nis. Y pues que vais con verguença,
a Dios con la colorada.
Mus. Muros de mi patria,
llorad mi desdicha, &c.

Sale al passo Lidoro con vengala, y Zancajo.

Lid. Noble Tebando, detente.
Te. Quien eres? *Li.* No me conoces?
Te. La noticia de tus vozes
tu semblante me desmiente.
Lid. Pues sabe, que soy Lidoro,
que à Alania el Cetro ganè,
y en tu casa me criò,
aunque mis padres ignoro.
Y no aviendo resistido
à mi mano dicha alguna
el poder de la fortuna,

pues siempre se me ha rendido.
Enamorado de Astrea
vine à pretender su mano,
porque bien tan soberano
colmo de mis triunfos sea.
Y sabiendo, que tu gente
estorva su casamiento,
la mia truxe a este intento,
que es la que miras enfrente.
Aora sè, que tu ossadia
llevarla intenta al Senado,
por la ley que en este Estado
hizo vuestra tyrania.
En empeño semejante
debe librarla mi azero,
por deuda de Cavallero,
mira qué haré por amante.
Mas porque a la obligacion
atiendo de mi criança,
te he propuesto mi esperança,
por cumplir mi obligacion.
Porque si viendo mi empeño
se la dexas à mi fè,
siempre te venerarè
como amigo, y como dueño.
Pero si con lo que llevas
piensas passar de alli enfrente,
no ha de quedar de tu gente
quien lleve à Scitia las nuevas.
Y finalmente concluyo,
que he de llevarla este dia,
à ella por esposa mia,
y a ti por esclavo suyo.
Y à Scitia, aunque el mar profundo
que la yela, lo estorvara,
que con mi amor la abrasara,
y tràs ella à todo el mundo.
Mi resolucion es està,
piensa la tuya, y temprano,
que con la espada en la mano
voy á esperar la respuesta. *Vas.*

Zan. Y si le has de responder,
sabe que yo soy Zancajo,
y que à honor del estropajo
Nise es mia, y lo ha de ser.
Y pues no has de resistillo,
tratala de renunciar,
que yo me la he de llevar,
aunque sea de todillo.
Mi resolucion es esta,
reponme, pues, à Inesilla,
porque yo con la espadilla
voy à esperar la respuesta. *Vas.*

Ast. Fenix, què joven, què amor
es este, ay dicha mas nueva!

Fen. No sè mas de que me lleva
los ojos tras su valor.

Teb. Pues mi respuesta ha de ser
(si della el sucesso fia)
castigarle la ossadia
de oponerse à mi poder.
Soldados, à la batalla
se apreste toda mi gente,
tocad al arma.

Salen Filipo, y Teston.

Fil. Detente,
que à otro empeño has de animalla.

Teb. Quien eres, ò què pretendes?

Fil. Filipo Duque de Atenas,
a cuya espada condenas
tu vida si te defiendes.
Yo de Astrea enamorado,
testigo, Tebando, he sido
del rigor con que ha oprimido
vuestro Imperio aqueste Estado.
Y vista vuestra violencia,
à su defensa despues
truxe la gente que vès
coronando essa eminencia.
Ninguno de essos Soldados
ha de bolver, si pelea,
vivo, sin librar à Astrea,
à morir determinados.
Ella es alma de mi pecho,
y si te la has de llevar,
dèl antes la has de sacar,
mas por passo muy estrecho.
Mira si intentas la palma
de sacarla con tu herida,
lo que costarà una vida
que pelea por un alma.
Porque aun despues de rendir
mi vida con tu valor,
la ha de defender mi amor,
que esse no puede morir.
Si estos riesgos mal te estàn,
todo aqueste empeño cessa
con dexar à la Princesa,
y a quantas con ella vàn.
El peligro està en tu mano,
mira lo que te conviene,
pues la costa que te tiene
es dexar de ser tyrano;
y aun necio, si echas de vèr,

que contra vn enamorado
es riesgo desesperado
el de quererle vencer.
Que no està bien con su fama
quien riñe, sin que èl lo sea,
con vn galan que pelea
à los ojos de su dama.
Porque sus ojos le dàn
aliento para vencer,
y ellos lo pueden hazer
sin la espada del galan.
Adviertan, pues, tus enojos,
que và en esta pelea
contra los ojos de Astrea,
y vn brazo en que vàn sus ojos.
Mas no hago bien en ponerte
à sus ojos por horror,
porque si vès su primor
querras escoger la muerte.
A esto voy resuelto, en fin,
escoge de la propuesta,
que yo espero la respuesta
de la lengua del clarin. *Vas.*

Tost. Y si esta resolucion
no tomas, tiembla de mi,
que yo soy Toston aqui,
y Nise es mi cañamon.
Tratala, pues, de dexar,
que yo no he de ir à mi Villa
sin aquessa picarilla,
que me he venido à almorçar.
Y sino de dos en dos
vereis, que mi amor deguella
à ti, à los tuyos, y à ella,
lo demàs hagalo Dios. *Vas.*

Nis. Que es lo que escucho, Dios mio!

Ast. Ay, Nise, empeño dichoso,
deste joven valeroso
los ojos me lleva el brio.

Teb. Presto vereis castigada
su temeraria ossadia:
Soldados, toda mi guarda
à las donzellas assista,
mientras se da la batalla,
toca al arma, y viva Scitia. *Vas.*

Dent. Arma, Scitas valerosos.

Fen. Ay Astrea, què desdicha,
que yà se da la batalla,
y la seña respondida
de los Principes, à vn tiempo
todos à morir se animan;
ya los Exercitos cierran.

Ast. Ay Fenix, no me lo digas,
que por menos mal tuvieras
ir desdichada, y cautiva,
que mirar tan arriesgadas
destos Principes las vidas.
Fortuna, tu que presides
à adversidades, y dichas,
y en vn buelco de tu rueda
todas las glorias estrivan,
muestrate vna vez piadosa,
y aunque sentencias sin vista,
no siempre al merecimiento
quite el premio tu malicia.
Mas ay de mi, que yà todos
mezclados, no ay quien distinga
quales son nuestros, ò agenos,
todo es horror, todo ruina,
ya falta aliento à mis ojos.

Nis. Es possible que esso digas?
quando ay muger que va à vèr
la Comedia cada dia,
por ver quando ay cuchilladas.
No diera yo esta cosina,
por vn balcon en la plaza;
ay, señora, què morcillas!
cuchilladas ay que llegan
de la mollera à las tripas.
Vn hombre sin vna pierna
va saltando à pie coxilla,
y otro tràs èl sin vn brazo,
y otro queda alli hecho giras,
que parece toro muerto.

Dent. Teb. De nosotros es el dia,
arma, Scitas valerosos.

Tod. Viva Alania. *Otr.* Atenas viva.

Sale Zancajo.

Zan. Viva Atenas norabuena,
que yo, porque Atenas viva
no me he de matar, que ella
es vna Ciudad maziza
de cal, y canto, y ladrillos,
y yo vn pellejo con vida.

Nis. Què es esto Zancajo, como
de la guerra te retiras?

Zan. Como retirarme? bueno,
dexando muertos mas Scitas,
que niños vnas viruelas.

Nis. A esso obligado salias.

Zan. Y he muerto como obligado.

Nis Pues vè à matar mas, camina.

Zan Se perderàn, que no tengo
sal para mas. *Ast.* Tu noticia

nos

nos dè consuelo: en què estado
ya la batalla se mira?
Zan. Que yà està en estado es cierto,
pues citan para la vista.
Ast. Y de quien es la victoria?
Zan. Aquesso, señora mia,
à estar llegò muy dudoso,
hasta la primer salida;
pero yà, gracias à Dios,
los nuestros vàn de vencida.
Ast. Ay, infeliz, què desgracia!
Fen. Siempre es cierta la desdicha.
Zan. No señora, no es muy cierta,
que esto fue en la acometida;
pero luego los Alanos
hizieron pressa en los Scitas,
y andan aora à bocados,
qual debaxo, y qual encima.
Mas, vive Dios, que es conciencia,
que estas dos Naciones riñan,
porque de Alano, y de Scita
nacieran bravos perrazos.
Dent. Victoria por la divina
Astrea: que huyen, victoria.
*Ast.*Què escucho, Fenix! no miras
como huye toda la guarda,
que aora nos assistia?
què serà esto? *Nis* Què ha de ser,
señora, no lo imaginas,
si te aclaman la victoria?
Fen. Y aora, que con la huida
puede descubrirse el campo,
sino mienten las divisas,
los dos Principes, que han sido
los dueños de nuestra dicha,
se vienen àzia nosotras.
Dent. Viva Astrea.
Sale Lidoro ensangrentado, y cae à los pies de Astrea.
Lid. Astrea viva:
valgame el Cielo! que yà
falta en la sangre perdida
aliento à mi pecho, y solo
(yà que à vuestros pies espira)
me queda el que he menester
para ofreceros la vida.
Ast. Valgame Dios, què desgracia!
Sale Filipo del mismo modo por otra parte, y cae à los pies de Astrea.
Fil. Seguid el alcance aprissa,
Soldados, que yo muriendo
agradezco à mis heridas,
que me ayan dado lugar
para llegar à la vista
de la soberana Astrea,
à cuyas plantas mi vida,
con el vltimo suspiro,
mi obligacion sacrifica.
Ast. Cielos, què es esto que veo!
Zan Què ha de ser, pues no lo miras?
que te han ahorrado los dos
el gasto de la botica.
Ast. Luego estàn muertos entrambos?
Zan. Esso era yà demasia,
no basta que estèn difuntos?
Ast. Puede ser mas mi desdicha?
ò fortuna en todo avàra,
y conmigo tan impia!
pues quando à favorecerme
con esta piedad te inclinas,
me dàs à precio del alma
la libertad de la vida?
De què sirve esta victoria,
si con traydora malicia
me la das con vna mano,
y con otra me la quitas?
Principes nobles, valientes
caudillos, cuya cuchilla
contra vos bolviò mi estrella,
por ser yo à quien defendia,
Si puede el aliento mio
restauraros à la vida,
tomadle, y vivid con èl,
que à estar suspensa me obliga,
no saber à qual primero
debo ir, pues la bizarria
es en entrambos igual,
y vna la fineza misma.
Si al vno alargo la mano,
obligada, y compassiva,
el corazon que và al otro
el impulso me retira:
si en vno pongo los ojos,
à otro la memoria mira,
y encontrada la potencia
al sentido inhabilita.
Parti d entrambos el alma,
parti d entambos la vida,
y llevad partes iguales
de las manos, y la vista.
Zan. Dexalos yà reposar.
Dent. Pri. Aqui estàn, llegad aprissa.
Fen. Astrea, mi tio viene,
que yà en todo concluida

B la

la batalla, todo el campo
nueſtra victoria apellida.
Dent. Viva la Princeſa Aſtrea.
Salen el Principe, y Soldados, y Toſton.
Pri. Dàme yà los brazos, hija,
pues te veo libre yà
de tan cruel tyrania.
Aſt. Ay, padre, que es la victoria
muy coſtoſa, pues la vida
à los dos Principes cueſta,
que ſon eſſos dos que miras.
Prin. Què dizes? Valgame el Cielo!
nunca ay ventura cumplida.
Toſt. Què miro? mi ſeñor muerto?
ſeñor mio, què deſdicha!
quien le huviere muerto, miente:
ha ſeñor. *Fil.* O ſuerte eſquiva!
Aſt. Ay, Cielos, què aun vida tiene!
Toſt. El mentìs le diò la vida.
Zan. Veamos ſi eſtotro eſtà vivo:
ha ſeñor, ſi todavia
tienes algo por morir,
echalo acà. *Lid.* O ſuerte indigna!
Aſt Acudid à levantarlos.
Zan. Trayganles vna bebida,
que aun tienen vivo el gaznate.
Prin Andad llevadlos apriſſa
a Palacio, donde dèmos
algun reparo a ſu vida.
Fil Si harà, ſi el favor de Aſtrea
nos alienta con ſu viſta. *Vaſ.*
Lid. Si harà, ſi vèmos ſus ojos,
que ellos ſon quien nos anima. *Vaſ.*
Prin. Hija, yà vès el empeño
en que nos ponen ſus vidas,
vamos luego à remediarlas. *Vaſ.*
Aſt. Vamos, ſeñor; vamos, prima,
que ya pienſo que el placer
de entre el peſar reſucita.
Fen. Deuda es à tanto valor.
Aſt. Amor, de Dios te acredita,
en forma de mis ſuſpiros
alientos para que vivan. *Vanſe.*

JORNADA SEGVNDA.

Salen Aſtrea, y Fenix.

Aſt. Fenix, nunca el amor nos dà vn contènto,
ſin que le temple algun deſabrimiento.
Fen. Pues en eſtado tan dichoſo, Aſtrea,
cabe deſabrimiento que lo ſea?
Aſt. Si, Fenix, y pues cabe en eſte eſtado,
cree, que en amor no ay guſto ſin cuydado.
Fen. Pues de què puede ſer, quando la ſuerte
dos Principes te trae à pretenderte,
que à empreſſa tan dificil atrevidos,
libre te dexan, y quedando heridos,
porque crezca el placer con tus enojos,
entrambos convalecen à tus ojos,
tan nobles, tan corteſes, tan amantes,
que en eſperar, y merecer conſtantes,
diziendoles mi tio, que èl quiſiera
tener dos hijas, porque igual pudiera
dàr vna à cada vno;
mas por no deſvnirſe de ninguno,
à vno darà tu mano, à otro la mia,
lo acetan con igual galanteria.
Y para ſer tu dicha mas cumplida,
y que tu voluntad ſea preferida
del intento feliz de ſer tu dueño,
en tu eleccion renuncian el empeño,
dexandole à tu arbitrio, como es juſto,
el dulce logro de caſarte à guſto.

Con pacto entre los dos de que no quede
quexoso el que no escojas. *Ast.* Como puede
quedar, prima, quexoso, aunque esso sea,
el que en tu mano mas feliz se emplea?
Fen. La lisonja te estimo, pero es cierto,
que à no hazer su amistad este concierto,
pretendiendote entrambos, el dichoso
por escogido queda mas ayroso.
Pero estando en tu mano tu fortuna,
de què es la desazon que te importuna?
Ast. Lo que piensas que es dicha es sentimiento.
Fen. La duda de escoger. *Ast.* Solo esso siento.
Fen. Sigue tu voluntad. *Ast.* Essa es mi pena.
Fen. La tienes? *Ast.* Si, mas ella me refrena.
Fen. El tener voluntad. *Ast.* Con esso lucho.
Fen. No sè como. *Ast.* Pues oye. *Fen.* Yà te escucho.
Ast. Libres los Principes yà
de aquel sangriento peligro,
y a mi alvedrio propuesta
la eleccion del dueño mio,
entre amor, y obligacion,
quedo suspenso el juizio,
teniendo el voto de entrambos
mi voluntad a su arbitrio.
Los Principes tan galanes,
como valientes, y finos,
cada qual à su valor
quiso igualar el aliño.
Salieron por la Ciudad
tan ayrosos, tan luzidos,
que el que fue en el campo Marte,
era en la Ciudad Narciso.
Mi pecho hasta aqui dudoso
estava entre ellos partido,
por la obligacion igual,
por el amor indeciso.
Bien, que desde el primer punto,
que los vì, obrò en mi el destino
con aquella inclinacion,
que no rige el alvedrio,
que es solo el poner los ojos
mas gratos, ò mas benignos,
en vn sugeto, que en otro,
lo qual en nuestro principio
pendiò allà de las estrellas
por sus influxos distintos,
y à esto llaman simpatia,
sin que para ella aya avido,
ni razon, ni obligacion,
sino vn decreto preciso
de aquellas segundas causas,
que dispuestas con aviso
de suprema inteligencia,
sin darnos dèl mas indicio,
reservan este secreto
para el Autor que las hizo.
Por esta razon, que escuchas,
se llevò los ojos mios
vno dellos, mas que el otro,
mas sin passar del sentido.
Porque aunque en las mugeres
es bastante este principio
para dexarse llevar
del amor al precipicio,
en mugeres como yo,
que han de querer con aviso,
por razon, por conveniencia,
por virtud, y por alivio,
aunque esta la inclinacion
tan cerca del apetito,
ay vn escalon muy alto,
de inclinacion à cariño.
Para tener el semblante,
que yà en vno era distinto,
igual con entrambos puse
con decoroso artificio,
tal medida en mis acciones,
tal recato en mis sentidos,
tal atencion en mis labios,
tal agrado en mi retiro,
que sin encubrir mi pecho
la deuda de agradecido,
ni la inclinacion el vno,
ni otro conociò el desvio,
diligencia, que me alabo,
Fenix, sobre averte dicho,
que me incline mas al vno.
Porque aunque tiene dominio

el alma ſobre los ojos,
como es exterior ſu oficio,
à dos amantes atentos,
no es muy facil encubrirlos,
vnos ojos que ſe vèn,
con vna alma, que no han viſto.
Eſtuvoſe, pues, mi pecho
en eſte eſtado indeciſo,
haſta que la dilacion,
cauſando efectos diſtintos,
moviò en el vno triſtezas,
y en el otro regozijos.
El que por mi inclinacion
queria mas mi deſtino,
ſe entriſteciò, y ſe alegrò
el que mi eſtrella no quiſo.
Y al vèr de ſus feſtejos
es con diferente eſtilo,
vno todo afectos triſtes,
el otro aplauſos feſtivos;
y aunque yo de ſus afectos
nunca preguntè el motivo
de triſteza, ù de alegria,
diſcurri para conmigo,
que del temor de perderme
era la triſteza indicio,
y la alegria eſperança
de conſeguir el alivio.
Al llegar à mi preſencia,
aunque iguales en lo fino,
viene el vno tan alegre,
que parece que le eſtà jos
el otro por el rezelo
de ſus temores tan tibio,
que parece que en mis ojos
yà ſu ſentencia ha leido.
Deſde aqui mi inclinacion
empezò à entrar en cariño,
y a veſtir de voluntad
la deſnudez del deſtino,
porque la deſconfiança
tiene para el genio altivo
de las mugeres, vn trage
tan ayroſo, y tan pulido,
que llevandolas los ojos,
les parece, que ellos miſmos
viſten al deſconfiado
la gala de ſu alvedrio.
Todas ſus acciones llevan
luz de mas garvo, y mas brio,
y creciendo por inſtantes
mi afecto con eſte juizio,
ha llegado yà mi pecho
à poco menos indicio,
que ſer amor declarados
mas à eſte tiempo el aviſo
me ha tirado de la rienda,
y bolviendome al principio,
me ha mandado, que primero
apure el diſcurſo mio
ſi es verdad lo que preſumo;
y ſi al que yo no me inclino
ſe alegra de confiado,
ò ſi el otro à quien eſtimo
ſe entriſtece de temor,
que ſino, yerro el camino.
Con eſta advertencia, Fenix,
vengo à apurar el indicio
de triſteza, y de alegria,
ſi de temor es motivo,
ſi nace de confiança,
ſi es en el vno artificio,
ſi es vanidad en el otro,
ſi es verdadero, ò fingido,
ſi es prevencion, ò cautela.
Mas ya de ſuerte me miro,
de la inclinacion llevada,
obligada del cariño,
movida de la piedad,
que ſi en el que yo imagino
no hallo ya lo que preſumo,
preſumo, que ha de ſentirlo.

Fen. Cielos, yo no he reparado *à p.*
en qual de los dos ha ſido
el triſte, ò alegre! Aſtrea
ſe inclina al triſte, y no ha dicho
quien es, pues yo he de ſaberlo,
ſin dàrla à entender indicio
de que me inclino à Lidoro,
porque eſtà tan al principio
ſu amor, que es facil trocarſe,
y ſi ſupiera del mio,
aunque èl no ſea el que quiere,
le querrà por eſſo miſmo,
porque en todas las mugeres,
à viſta de ſu capricho,
la gala mejor de vn hombre
es vèrſe de otra querido.
Prima, y qual es de los dos
el triſte, que no lo has dicho?

Aſt. A eſte paſſo caen los quartos
de Lidoro, y de Filipo,
y en èl lo veràs aora.

Fen. En el de Lidoro he oìdo

inſ-

instrumentos. *Ast.* Pues escucha,
que aqui veras lo que digo.
Dent. Musi. Con mas esperança viva
quien sabe querer mas bien,
que no es culpa la esperança,
sino efectos de la fè.
Fen. Este, prima, no està triste.
Ast. En el quarto de Filipo
tambien cantan, oye aora,
y lo veràs mas distinto.
Dent. Musi. Esperança desabrida,
poco mejoras mi suerte,
què sirve escusar la muerte,
si matas te da la vida?
Fen. Cielos, no es Lidoro el que ama!
este es el triste, bien dixo
de la esperança el efecto.
Ast. Ya prosigue, buelve à oillo.
Dent. Musi. Yo siempre te conocì,
aunque me dexè engañar,
pero no se puede estar,
ni contigo, ni sin ti.
Fen. Buen concepto à la esperança.
Ast. Ay Fenix, no es bien sentido?
Fen. Razon tiene tu eleccion;
aqui el mayor artificio *àp.*
es dissimular mi amor,
y fomentar su cariño.
Ast. El sale acà, aguarda Fenix,
que aqui saber determino
la causa de su tristeza.
Fen. Yà en la musica la ha dicho.

Salen Filipo, y Toston.

Tost. Señor, mira que el tomar
tanta tristeza es delitio.
Fil. Dexame, Toston, sentir
lo que temo à mi destino.
Ast. Filipo. *Fil.* Señora mia?
Ast. Vos tan triste, porquè ha sido?
Tost. Ha dado en tomar tristeza,
y ha de matarle este vicio.
Ast. Pues en què la toma?
Tost. En polvo,
que se sube à los sentidos,
y en faltandole tristeza
toma tabaco. *Ast.* Y què ha sido
la causa de su tristeza?
Tost. El quando à casarse vino
traia à este Estado veinte
herederos prevenidos,
y yà con la dilacion
ha perdido quatro, ò cinco.
Fil. Señora, de mi tristeza
(si en dezir la causa os sirvo)
solo ha sido mi esperança,
porque aunque con ella vivo,
con ella muero tambien.
Quando a vos, señora, os miro;
crece el deseo, y me alienta,
quando à mi soy tan indigno
de tal bien, que desespero,
y como està lo que pido
en manos de la fortuna,
aunque suele al menos digno
dàr el premio como ciega,
no harà este yerro conmigo,
porque soy muy infeliz.
Y para ser mas esquivo
solo con vn desdichado
anda acertado el destino.
Ast. Ay Fenix! *Fen.* Què dizes prima?
Ast. Yà en favor tengo vn testigo.
Pues ella desconfiança
de què nace? *Fil.* De mi mismo,
y del temor de mi muerte.
Ast. Mas vos no teneis indicio,
ni aviso para esse riesgo?
Tost. Si tal, yà ha tenido aviso
del riesgo, porque en secreto
le han dicho yà vnos amigos,
que no os entre à enamorar
sin dos pistolas. *Fil.* Què indicio
quereis que tenga mayor,
que ser vos el bien que aspiro,
y ser yo el que le pretende,
que si la distancia mido,
ay lo que del Cielo al suelo,
siendo vos el cielo mio.
Fen. Lidoro pienso que sale.
Salen musicos cantando, Nise, Zancajo, y Lidoro.
Ast. Solo falta este testigo.
Mus. Con mas esperança viva, &c.
Lid. Toma Nise, este diamante
por el contento de oìros.
Nis. Yo, señor, por el contento
de tomarle le recibo.
Zan. Esso à mi no me contenta.
Lid. Toma esta esmeralda.
Zan. Admiro,
este Principe està loco.
Nis. Pues en què lo has conocido?
Zan. En què anda tirando piedras.
Ast.

Ast. De què es tanto regozijo?
Lidoro, vos tan alegre?
Zan. Ay en Grecia lindo vino.
Lid. Señora, de mi alegria
que dudeis la causa admiro,
quando yo con la esperança
de ser vuestro esclavo vivo.
Ast. Pues tan cierta la teneis?
Lid. Para alegrarme su alivio
bastava solo el tenerla,
mas yo la tengo, y confio
que he de lograrla.
Ast. Porquè?
Lid. Porque vn sugeto divino,
vna deydad como vos,
no nacera, ni ha nacido
quien la pueda merecer,
y aviendo de ser preciso
ser de alguno, quien à esse
se la dè, serà el destino
de su suerte, ù de su estrella,
yo de la mia soy hijo:
nunca hasta aqui me ha faltado,
y pues en sus manos miro
este bien, sè que ha de hazer
tambien aora lo mismo,
por no perder lo que yà
tiene ganado conmigo.
Ast. Pues no sabeis, que yo soy
la que entre los dos elijo,
y que es primero mi suerte?
Lid. Esso es de lo que mas fio,
porque sè yo que mi estrella
moverà vuestro cariño
à hazerme à mi mas dichoso.
Ast. Pues quereis a mi alvedrio
sujetarle à vuestra estrella?
Lid. Mas cortes, atento, y fino,
señora, es mi pensamiento,
siatendeis à lo que digo:
No pienso yo que en vos pueden
los Astros tener dominio,
mas digo, que ha de mover
mi estrella vuestro cariño,
porque es la mejor del Cielo,
y de vos no la distingo,
que si es la mejor mi estrella,
quien sino vos avrà sido?
Ast. Cortesanamente ha buelto
por si, mas no se lo admito,
Fenix. *Fen.* Señora, què dizes?
Ast. Yà mi sentencia confirmo,
Fen. Albricias, amor. *Ast.* En fin,
vos estais triste, Filipo?
Fil. De mi suerte desconfio.
Lid. Y yo confio en la mia.
Ast. Qual afecto es el mas fino,
de tristeza, ù de alegria?
Lid. El mio.
Fil. No sino el mio.
Lid. Mi esperança à mi me alegra.
Fil. Mi temor me ha entristecido.
Lid. Luego el mas fino soy yo.
Fil. Luego yo soy el mas fino.
Lid. Pues pruebelo la razon,
Fil. Pues di tu, que yà te sigo.
Lid. Quien se alegra, aunque no alcança,
mas à su dama venera,
pues por ser tal lo que espera,
halla gloria en la esperança;
y con esta confiança,
la doy mas soberania;
luego es la fineza mia
mayor, no aviendo alcançado,
pues basta lo que he esperado
para tener alegria.
Fil. Del amor nace el temor
de perder lo que se quiere,
y que ay mas temor se infiere,
donde huviere mas amor:
el temor causa dolor,
y entristeze donde asiste,
quien la tristeza resiste
no puede temer, ni amar,
luego es fuerça confessar,
que el mas fino es el mas triste.
Lid. Como es deydad la belleza,
vè tu fineza, y la mia,
y à mi me da la alegria,
y à ti te da la tristeza:
luego mas à mi fineza
ha debido su memoria,
pues por darme la victoria,
quando tu passion condena,
a ti te ha dado la pena,
y a mi me ha dado la gloria.
Fel. Tu gloria sin ella en ti
es gloria tuya, y no suya,
y es prueba esta gloria tuya
de que mas me debe à mi.
Pues si alegre, y triste aqui
los dos venimos à estar,
tu esperandola alcançar,
yo temiendola perder,

tu

tu la debes el placer,
y ella me debe el pesar.
Ast. Fenix. *Fen.* Señora. *Ast.* Ya sè
quien ha de ser dueño mio.
Si entre vuestros argumentos
ha de concluir el mio,
el pacto que teneis hecho
es forçoso repetiros.
Lid. Què pacto? *Fil.* Dezid qual es.
Ast. Que si al que yo mas me indino
ha de quedar por mi dueño,
no quede el otro ofendido,
pues tiene en mi prima luego
tal desempeño, y tan digno.
Fen. Ninguno serà el que quede,
porque aunque es dueño tu arbitrio
de la primera eleccion,
entrambos son escogidos,
pues quando elijas el tuyo,
yo elijo tambien el mio.
Lid. De esso hemos dado palabra.
Fil. Y esso en los dos esta fixo.
Ast. Pues siendo assi, por sacaros
de la quexa, que he sabido,
que os causa mi dilacion,
declararos determino
qual con mi prima es dichoso,
y qual dichoso conmigo.
Fil. Cielos, ya à mi corazon
sobresalta este peligro!
si me dà la prima, muero!
Tosi. Di, que es gorda, señor mio,
y tomala por tercera,
que con ella de camino
podràs templar la otra prima.
Lid. Yo de mi estrella confio,
y sè que no ha de faltarme.
Zan. Què es faltarte? Lindo aliño!
tan cierto es, que ha de elegirte,
como dos, y dos son cinco.
Ast. Pues ya que estais tan conformes
en esse intento, yo digo;
pero què alboroto es este?
Tocan caxas, y clarines, y sale el Principe.
Prin. Hija, Principes invictos.
Ast. Señor, què susto, ò què pena
se atreve à ti? *Prin.* Vn gran peligro.
El Scita fiero, irritado
de aver quedado vencido,
juntando todo el poder
de su Imperio en sus navios,
porque viniendo por mar
no tuviessemos aviso.
En mis playas ha arrojado
casi numero infinito
de gente, y toda mi Corte,
del horror deste enemigo,
esta turbada, y confusa.
Principes, de vuestro brio
fio el fin desta victoria,
pues me aveis dado el principio.
Fil. Presto lo veras, señor,
saliendo al campo Filipo,
pues no teme el escarmiento,
à repetirle el castigo.
Lid. Y presto veras tambien,
que te traygo a sus caudillos,
porque veas à tus plantas
esclavos los enemigos.
Ast. Cielos, quando ya mi amor
iba a declararse, vino
à estorvarmelo esta nueva.
Vn yelo se ha introducido
en mi pecho de temor,
y pienso, que lo que dixo
Lidoro, ha de suceder;
pues porque yo no le elijo,
creo, que toma este medio
de hazerme suya el destino.
Fil. Lidoro, luego salgamos
à campaña à prevenirnos.
Lid. No perdamos tiempo en esso,
ve tu, que yo ya te sigo.
Pri. Oid, Principes, teneos,
que en semejante peligro
no es bien arriesgarlo todo,
y que es mejor imagino,
que vno solamente vaya,
porque si èl fuere vencido,
quede el otro à restaurarle.
Fil. Pues ser yo esse determino.
Lid. Tambien yo à esso me prefiero.
Prin. Los dos obrais como finos,
mas nombre Astrea quien vaya,
porque estè todo à su arbitrio.
Fil. Yo lo acepto.
Lid. Yo tambien.
Ast. Yo no, porque si yo elijo
al que quiero, le aventuro;
y si al que no quiero embio,
le hago mas merecedor,
y mi amor no justifico.
Y assi, yo no he de nombrarle,
que al amante que yo estimo,

ni le quiero desayrado,
ni aventurado al peligro.
Pri. Hija, nombra tu el que ha de ir.
Ast. Pues, señor, no has advertido,
que hasta que yo determine
qual ha de ser dueño mio,
no es bien que nombre à ninguno?
Prin. Esso hasta estar concluido
este empeño no ha de ser.
Ast. Pues, señor, por esso mismo
no es bien que yo nombre aora.
Prin. Por què no, si esto es preciso?
Ast. Porque el que nombrare yo
queda mas favorecido.
Pri. Dizes bien; y pues yo aora,
quedando esso en tu alvedrio,
no puedo ser sospechoso,
digo, que vaya Filipo.
Lid. Pues con esso le has quitado
la apelacion al peligro,
pues yendo èl, no quedarà
nada que hazer à mi brio.
Fil. Y yo de ser el nombrado
al empeño agradecido,
voy a pagarte el favor
en venceite el enemigo. *Vase.*
Lid. Y yo à no veros, señora,
hasta que buelva Filipo,
porque estando èl peleando
no està ayroso mi cariño. *Vas.*
Pri. Vèn, hija: Dios dè victoria
à aquesse Principe invicto,
porque de aqueste sucesso
pende todo nuestro alivio. *Vas.*
Ast. Vèn, prima. *Fen.* De què vàs triste?
Ast. De que và al riesgo Filipo,
que no sè si vencerà,
y temo, como èl lo dixo,
que la Estrella de Lidoro
pueda mas que mi alvedrio. *Vas.*
Fen. Si era mi dicha la tuya,
ya tus temores confirmo,
pues basta importarme à mi,
para estorvarlo el destino. *Vase.*
Nis. A Dios, señores moclines.
Zan. Oye, Nise, audiencia pido.
Tos. Ego quoque.
Nis. Va de audiencia.
Zan. Ya sabes que defendimos
los dos tu donzelleria
de vn tan estraño peligro,
como el ir à ser muger
de vn Scita, con quien por hijos
tuvieras en poco tiempo
media dozena de citos.
Tos. Y prometimos los dos
partirte, porque èl me dixo,
que eras muy linda partida;
pero mudòse el partido
a exemplo de nuestros amos,
y en tu eleccion nos pusimos.
Nis. Y yo al escoger, siguiendo
de las hembras el estilo,
quiero escoger al peor;
pero quando al vno elijo,
hallo que es peor el otro;
y assi, no me determino.
Zan. Pues oye, porque me escojas
vn Soneto medio critico.
Tos. Y à mi otro peripatetico.
Nis. Poesia de tabardillo.
Zan. Porquè?
Nis. Acaba al catorceno,
pero digan.
Zan. Vaya el mio.

Nise, haziendo à tu amor la salvaguardia,
si me escoges aciertas la materia,
porque Toston, es todo bellaqueria,
y tu no eres amiga de picardia.
Si à èl de tu pecho entregas la manguardia,
no saldràs en tu vida de laceria,
damela à mi, y advierte, que es boberia,
que en lo que te està bien te muestres tardia.
Yo de tristeza tengo muerto el higado,
y de alegria tu rigor me expolia,
que à esta fineza està mi amor obligado;
Y èl mas sobervio, que el Gigante Golia,
està alegre, vfano, y repantigado,
que picaros no tienen melancolia.

Nis. Gran Soneto?
Tost. Pues escucha,
que por la zeda và el mio,
y es coloquio entre mi, y Nise,
Nis. Què hablo yo en èl?
Tost. Vn poquito.

Nise, tu has de ser mia de esta vez.
Este Zancajo no me dexa en paz:
Date algo? No me dà, que es incapaz.
Pues quien no pone cebo no halla pez.
No he de quererle mas, que es vn soez.
Pues yo al rebès pretendo ser tu haz,
como aqueste bolsillo es eficaz.
Serè toda mi vida tu almirez.
Què, en fin, has de ser mia? Eres mi luz:
Y què haràs de Zancajo? Dàrle coz:
Luego pones el yugo en mi testuz.
Tu has de ser solo el èco de mi voz.
Me quieres bien? mas no sino alcuzcuz.
Daca essa mana. Toma. Pues arroz.

Zan. Nise, tu dizes aquello?
Nis. Escuchen lo que yo digo,
que ya respondiendo à entrambos
và mi Soneto. *Zanc.* Esso pido.

Nis. Hijos, todo esse amor es dingandux,
y ambos me pareceis vn almofrex,
porque si no sabeis vntar el ex,
ni andarà el carro, ni direis tirux.
Yo me marchito como almoradux,
en no entrando la rueda en su relox,
quien supiere jugar cogerà el pex,
porque primera vale mas que flux.
Amor es niño, y no anda sin vn dix,
vosotros no podeis dar sino vn ax,
y de essos axes tengo yo vna trox.
A mi aveis de ganarme comu a Frix;
y pues no ay flecha de oro en el carcax,
idos luego de aqui, picaros: ox.

Zan. Pues dessa suerte nos tratas?
Tost. A dos amantes tan finos?
Nis. Esso es hablar en Soneto,
que en prosa a esse amor me rindo.
Zan. Y à qual de los dos escoges?
Nis. A vno de los dos elijo.
Zan. Yo soy esse. *Tost.* Yo soy esse.
Nis. Entrambos lo han entendido.
Zan. Luego à entrambos nos escoges.
Nis. Pues si los dos lo aveis dicho,
por vn galan mas, ò menos
avia de desmentiros?
Zan. Pues como ha de ser à entrambos?
Nis. Siendo el vno vn dia mio,
y el otro el dia siguiente,
y empieze Toston. *Tost.* Admito:
Zancajo, ya vès mi empeño,
vè tu al campo con Filipo
à pelear. *Zan.* Todo es vno.
Nis. Venid vos, Toston, conmigo;
y amadme veinte y quatro horas.
Tost. Por dàr exemplo a mi amigo
serè fino: vamos, perla.
Nis. Vamos, pues, diamante mio.
Tost. Rubì de mi boca sucia.
Nis. Carbunco de mis sentidos.
Tost. Esmeralda de mi frente.
Nis. Topacio de mi alvedrio.
Tost. Piedra-bezar de mi pecho.
Nis. Basta de piedras, amigo.
Tost. El que calla las apaña,
que yo por esso las tiro. *Vanse.*
Zan. Si los dos somos tercianas
de Nise en este partido,
èl và con el accidente,
y yo quedo con el frio. *Vase.*
Tocan al arma, y dizen dentro.
Teb. Cercado està el enemigo,

Scitas valerosos, muera,
arma, arma.

Sale Filipo con la espada en la mano.

Fil. O suerte fiera!
oy acabaste conmigo.
Acometi con tu gente
del Scita al fiero esquadron,
y èl armado de traycion
fingiò huìr cobardemente.
Pero su gente emboscada
cogiô con alevosia
desordenada a la mia,
siguiendo su retirada.
De mi exercito cortado
la mas valerosa gente,
por mi assadia imprudente,
toda me la han degollado,
y aun no les vale la huida:
Què harè yo en tanto rigor?
pues perdiò a Astrea mi amor,
pierdase tambien la vida.

Dent. Mueran todos. *Fil.* Desta suerte
mi desdicha ha de acabar:
entre ellos he de comprar
por muchas vidas mi moerte.

Sale Tebando, y Soldados.

Teb. Seguidlos, no los dexeis.

Fil. Aun no lograis los trofeos
cobardes. *Riñen.*

Tod. Muera. *Teb.* Teneos,
que es el Duque este que veis.
Pues yà tu gente vencida
miras, Duque valeroso,
de mi Exercito furioso,
rindete, y salva la vida.

Fil. Yo me rindo deste modo. *Riñen.*

Teb. Teneos: por vanagloria,
yà que pierdes la victoria,
no quieras perderlo todo.

Den. Que se escapan por alli,
id por el valle à atajallos.

Fil. Si alli mueren mis vassallos,
muera yo tambien aqui. *Riñen.*

Teb. Detente, y mira primero,
que à tu gente, en tal victoria,
perdonarè por la gloria
de hazerte mi prisionero,
ò todos han de morir
contigo en esta ocasion.

Fil. Solo con essa razon
me obligaràs à rendir,
que en vn Principe, que amallos,
y defendellos protesta,
qualquiera accion es honesta
por el bien de sus vassallos.
Ya de mi fortuna ayrada
doy mi valor por vencido,
y en fè de que estoy rendido
buelvo a la bayna la espada.
Mas la victoria que vès,
que la has de perder no ignoro,
porque vendràs de Lidoro
à ser vencido despues.
En su Corte à la Princesa
pretendia nuestro amor,
y entre èl, y yo, à mi valor
encargaron esta empressa.
Si yo te venciera, à Astrea
lograra en dulce sossiego,
y el, que te ha de vencer luego,
es fuerça, que la possea.
Con que el averme postrado,
aviendote èl de rendir,
solo ha venido à servir
de hazerme a mi desdichado.

Teb Pues porque essa profecia
veas, que incierta ha de ser,
contigo, Duque, he de hazer
aqui vna galanteria.
Que à la Corte buelvas quiero,
y tus amores proligas,
solo para que le digas,
que en la campaña le espero.
Y porque tu aprehension vea,
que tu el mas dichoso has sido,
à èl le he de llevar vencido,
porque tu gozes a Astrea.
Vè, pues, y lo que has oìdo
le di, y logra tu cuydado,
que no has de ser desdichado
porque yo te aya vencido.

Fil. A tan noble bizarria
no tengo gracias que darte,
sino que siento el pagarte
tan mal la galanteria.

Teb. Porquè? *Fil.* Porque obedecer
lo que me quieres mandar,
sè yo, que es ir à llamar
à quien te venga à vencer.

Teb Pues tan satisfecho estàs
de que es tanto el valor suyo?

Fil. Su valor no es mas que el tuyo,
pero su fortuna es mas.

Teb. Pues si no es mas valeroso,

por-

porquè affeguras fu dicha ?
Fil. Porque pende mi deldicha
de que él quede victoriofo.
Teb. Pues vè, y verás, que effa gloria
rinde mi brazo atrevido.
Fil. La Eftrella que me ha vencido
le ha de dàr à él la victoria.
Teb. Ofenfa me hazes alguna
en hablar dèl de effa fuerte ?
Fil. No, porque no ha de vencerte,
fino mi mala fortuna.
Teb. Pues yo, fi hafta aqui effo ha fido,
tu fortuna he de vencer.
Fil. Pues fi effo pudiera fer
no me huvieras tu vencido.
Teb. Vè tu, y dile, que no tarde,
y lo verás. *Fil.* A effo voy.
Teb. Pues yo efperandole eftoy.
Fil. Quedate a Dios.
Teb. El te guarde. *Vanfe.*

Sale Lidoro oyendo la Mufica.

Muf. Affegure fu efperança,
al que, pretendiendo al Sol,
favorecen las Eftrellas,
que es de fu esfera el favor.
Lid. Tened, què cantais, que es efto ?
1. Es la mufica, feñor,
que mandafte prevenir
para Aftrea. *Lid.* Yà cefsò,
eftando aufente Filipo,
del fettejo la ocafion:
no canteis mas, idos luego.

Sale Fenix.

Fen. Porquè mandals effo vos,
Lidoro, es effo trifteza ?
Lid. Efto es, feñora, atencion,
no trifteza, que en mi pecho
nunca ha entrado effe dolor.
Fen. Pues à quien fe la teneis ?
Lid. A mi noble corazon,
que fe corre de tratar
de circunftancias de amor,
quando el que en èl me compite,
dando aplaufo à fu opinion,
eftà en el campo, y eftamos
muy defiguales los dos,
èl venciendo à vn enemigo,
y galanteando yo.
Fen. Para fer vos tan atento,
bafta el no cantar por vos,
mas no dexen de cantar,
que acafo debe a fu voz
algun penfamiento alivio.
Lid. Pues quien la efcuchava ?
Fen. Yo:
lo dareis por mal logrado ?
Lid. No es libre mi corazon,
que à ferlo, feñora mia,
fiempre le pufiera en vos,
à ganar muchos trofeos
en tan dichofa prifion.
Fen. Tambien la efcuchava Aftrea,
divirtiendo fu temor
del riefgo de la batalla
con lo dulce de la voz:
mas ella fale.

Sale Aftrea.

Aſt. Ay de mi !
parece que el corazon
dà por cierta la defdicha
de Filipo en fu temor:
mas prima, porque ha ceffado
la mufica ? *Fen.* Lo mandò
Lidoro. *Lid.* No prefumi,
que la efcuchavades vos,
mas profeguirà: Cantad,
que yà es efto obligacion.
Muf. Affegure fu efperan, &c.

En medio de la copla tocan caxas, y fordina.

Aſt. Mas tened, Cielos, què efcucho !
que ronco, y baftardo fon
de caxas, y de fordinas
affufta al ayre veloz ?
Lid. Filipo es, fegun las feñas.
Aſt. Cierto es mi mal, fin mi eftoy.

Buelven à tocar, fale acompañamiento de Soldados, Zancajo, Tofton y Filipo con vandas, y plumas negras.

Fil. De los deftemplados ècos
de la trompa, y el tambor,
deftas funeftas infignias,
que fon lenguas del dolor,
fe ha valido mi defdicha,
para dàr à tu atencion
la nueva con el femblante,
fin que la diga mi voz,
y pues de venir vencido
es feña el trifte color,
folo dirè como vengo,
defpues de eftar en prifion.
El Scita, que aunque enemigo,
me diò embidia fu valor,
fabiendo, que de Lidoro
le efperava la invafion,

por despreciar se amenaza
solo libertad me diò,
para que venga à dezirle,
que assistido de su honor
en la campaña le espera,
y en albricias del blason,
que espere lograr en èl
me viniesse libre yo.
Mas ya. *Lid.* Detente, Filipo,
que si el à esso te embiò,
de tu desdicha ofendido,
y de tu ossado furor,
te he de responder con èl;
y assi, a traertele voy,
porque à esse mensaje quiero
responder con esta voz. *Vase.*

Fen. Ay, Cielos! ya mi esperança
con esto se barajò,
porque si vence Lidoro,
no le logrará mi amor.

Zan. Desayrado esta vn vencido,
vamonos de aqui, Tostòn.

Tost. Vamonos, que parecemos
pobres de entierro los dos. *Vanse.*

Ast. Cielos, porque es contra mi
Filipo el triunfo perdió!
mal aya, amen, mi deseo,
que èl bolviera vencedor,
si à no importarme su dicha
no lo deseara yo.

Fil. Ni Astrea nada me ha dicho,
ni aun à mirarme bolvio;
mas yo estoy tan desayrado,
que lo tengo por favor.
Pues si esto es assi, irme quiero,
yo agradezco su atencion,
y si el amor es fortuna,
no ay sino paciencia, amor.

Ast. El se và de vergonçoso
sin hablarme, este temor
me obliga a quererle mas:
Filipo?

Fil. Me llamais vos?

Ast. Si: porquè os vais sin hablarme?

Fil. Si era cobarde mi amor
antes de estar yo vencido,
que harà aora que lo estoy,
pues trae vna gala menos
el trage de mi temor?

Ast. Pues no aguardareis siquiera
al parabien que aora os doy?

Fil. Parabien de què, señora?

Ast. De que vengais libre vos,
que esto es lo que yo temia,
vuestro vencimiento no,
que lo que haze la fortuna,
no esta acuenta del valor.

Fil. Como lo mas que esperava
vèo que perdiendo voy,
no esperava esto tampoco.

Ast. Pues què esperança mayor
es la que vos vais perdiendo?

Fil. La que esta en mi corazon
à vn tiempo, y en vuestra mano.

Ast. Pues què indicio he dado yo,
para que vos la perdais?

Fil. No me la aveis dado vos,
sino mi estrella enemiga.

Ast. Essos indicios no son:
sabeis vos si vencerà?

Fil. No señora.

Ast. Porquè no?

Fil. Porque si para vencer
vuestros enemigos oy
no tuvo poder mi estrella,
para que vença mi amor
como le podrà tener,
siendo victorias las dos,
en que ay tan grande distancia
como và dellos a vos?

Ast. Segun esso, ya en mi mano
no estarà aquesta eleccion.

Fil. Y quando lo estè, señora,
si bolviesse vencedor
Lidoro, podra quedarle
esperança al corazon?

Ast. Si vos huviessen vencido
quando Lidoro quedò
obedeciendo a mi padre,
seria justo, que à vos
os contasse la victoria
por merito mi eleccion?

Fil. No señora, porque èl
porque no fue, no venciò.

Ast. Juzgo, si aunque vos vencierais
fuerais iguales los dos,
vos aunque os ayan vencido
no debeis quedar peor;
porque si de los contrarios
se ha de igualar la razon,
lo que ganar no pudisteis,
no lo podeis perder vos.

Fil. Señora, si en tanto aliento
me pone vuestro favor,

essa

essa serà mi esperança.
Ast. No es favor el que yo os doy,
sino razon de equidad,
para perder el temor.
Fil. Luego si de mi quereis
desterrar esta passion,
es desear, que no tema.
Ast. Què no temais? por què no?
porque conmigo, hasta aqui,
nada aveis perdido vos,
sino ganado: què digo?
Fil. Dezid señora.
Ast. Ay, amor!
no atropelleis mi recato.
Digo, que le obligacion,
que ganasteis en librarme
la teneis en mi los dos.
Fil. Y ay diferencia en alguno?
Ast. Si, la de mi inclinacion;
pero donde voy con esto?
Fil. Proseguid.
Ast. Valgame Dios!
que enfadoso es el decoro!
Fil. No quereis proseguir? *Ast.* No,
que aveis venido cansado,
y he reparado en que estoy
desatenta: idos, Filipo,
a descansar: guardeos Dios.
Fil. Si ha de ser para ser vuestro.
Ast. Quien mas lo quiere soy yo.
Fil. Amor, mi esperança alienta.
Ast. Viva mi esperança, amor.
Fil. Què gran bien!
Ast. Què dulce alivio!
Fil. A Dios, mi señora.
Ast. A Dios.

JORNADA TERCERA.

Tocan caxas, y clarines, y salen Fenix, Astrea, y el Principe.

Prin. Hija, si destos ècos tan templados,
del parche, y del clarin acompañados,
las señas no ha olvidado mi memoria,
ciertos indicios son de la victoria.
Ast. Y la mayor señal del vencimiento,
es, que a mi no me trae ningun contento;
porque quando Filipo le ha perdido,
què importa que Lidoro aya vencido,
si lo haze mi fortuna, como veo,
solo para oponerse à mi deseo?
Fen. Prima, precise es yà, con este aviso,
casarte con Lidoro. *Ast.* No es preciso,
porque si la razon no lo consiente,
no ha de poder mas que ella vn accidente.
Fen. Quieralo el Cielo; si à esse amor te exortas;
pero no lo querrà, porque me importa.
Buelven à tocar, y sale Zancajo.
Prin. Hija, mas cerca ya viene el sonido.
Ast. Presto la nueva llegarà à tu oido.
Zan. Albricias, gran señor, vengan bolando.
Prin. Dì, que por mi, y Astrea te las mando.
Zan. Pues yo te las acepto, y vaya el cuento,
como no me las dès en libramiento.
Lidoro, gran señor, à quien irrita
su barbara amenaza sobre el Scita,
fue mas presto, que yerno que se alegra,
quando và por la Vncion para su suegra.
Y como el Scita estava quebrantado
del choque que Filipo le avia dado,

tan maduro le hallò al acometerlo,
que no tuvo que hazer mas, que comerle.
Cerrò el barbaro intrepido, y ossado,
pero no le valiò el aver cerrado,
porque Lidoro, su furor rompiendo,
por vno, y otro lado le iba abriendo.
Deshizieron, en fin, sus esquadrones,
y quedaron mas rotos, que calçones
de empedrador, y luego muy vfanos,
ladraron su victoria los Alanos.
Prendieronlos à todos vno à vno,
porque del Scita no escapò ninguno,
sino es algunos doze mil Soldados,
que quedan en el campo degollados.
Porque en cercarlos tuvo tal cuydado,
que cogio hasta los tercios de pescado.
Y en fin, con ellos, hecho vn pino de oro,
à tu presencia viene ya Lidoro,
tan vencedor, que a ora con su aliento,
vn pleyto vencerà con vn Convento.
Pri. Hija, ya es sin zozobra aquelle gusto.
Ast. Mas que contento à mi me ha dado susto.
Tocan, y salen Soldados, Tebandro, y Lidoro.
Lid. A vuestras plantas, yà lo que desea,
Principe Augusto, soberana Estrea,
vuestro cuydado tiene ya rendido:
mas no dire hasta aora, que he vencido,
pues hasta que mi amor logre su intento
no le podre contar por vencimientos
pero para lograr tan alta gloria,
sirva de intercessor esta victoria,
y el cumplir el empeño a que me obligo,
poniendoos à los pies vuestro enemigo.
Llega, Tebandro, à ellos, y este sea
el memorial, que da mi amor à Astrea.
Teb. Yà, Principe, à tus plantas vès postrado
al que tantas victorias te ha ganado.
Prin. Dame los brazos, Principe valiente,
que tu el laurel me bueives a la frente.
Ast. Lidoro, el parabien del vencimiento
yo se le doy por vos à mi contento.
Lid. Y yo à mi me le doy, en esta gloria,
de ser el dueño vos desta victoria.
Y porque en todo sea
como lograda del favor de Astrea:
Tebandro, el aver dado, para honraros,
libertad à Filipo, he de pagaros:
vos os bolved à Scitia libremente,
y dezid al Senado, que no intente
vèr libres à los Principes guerreros,
que de su Imperio tengo prisioneros,
sin que absuelvan à todo aqueste Estado

del feudo a que le tienen obligado;
y ya no folo libres no han de vellos,
pero la guerra he de feguir con ellos.
Y no me ha de quedar sangre en las venas,
derramada de Scita en las arenas,
hasta que labre de su elada Zona
à la frente de Astrea vna corona.

Teb. Procedes como Principe, en efecto,
y à tu valor la libertad acepto.
Porque ir à esse tratado à Scitia quiero,
y à pagar el favor bolver espero,
con darte mas de lo que à mi me has dado,
y puedo assegurarte, que el Senado
por essos prisioneros, que valiente
tu cuchilla rindio, no solamente
à este Estado del feudo le absolviera,
mas otro feudo por sus vidas diera;
y para que se logre este tratado,
y yo me parta, escrive tu al Senado.

Lid. No es accion mia, Capitan valiente,
que yo soy vn Soldado solamente:
al Principe, que della, y de mi es dueño,
es à quien toca aquesse desempeño.

Prin. Como de hijo essa atencion recibo:
venid, Tebandro, pues, q̃ yo le escrivo. *Vas.*

Teb. Vamos, ya veo aqui, sin duda alguna,
que conoció Filipo su fortuna. *Vase.*

Fen. Prima, ya es fuerça, que tu amor le siga.

Ast. Calla, Fenix, no sè lo que te diga.

Zan. Què gordo està el Lidoro, y què hinchado!
parece pavo muerto algo pelado.

Lid. Señora, este trofeo avrá servido
de credito al contento, que he tenido,
pues si ya mi fortuna le sabia,
bien prevenida estuvo mi alegria,
y aora serà mas mi confiança.

Ast. Pues quereis mejoraros de esperança
contra Filipo, por aver vencido?

Lid. No, gran señora, que esse acaso ha sido
vn accidente, que el valor no augmenta,
pero la dicha si, y esso me alienta:
que si ha de hazer la dicha à vuestro esposo,
yo tengo mas indicios de dichoso.

Ast. Yà otra vez he culpado vuestro labio,
que me hagais el agravio
de rendir mi eleccion à vuestra estrella.

Lid. Y otra vez yo os he dicho quien es ella.
Mas si à vos os enoja mi esperança,
yo siempre he de tener mas confiança.
Pero valdrème, sin nombrar mi estrella,
de vna razon vulgar, para tenerla
mas fixa. *Ast.* Pues porquè mas os parece?

Lid.

Lid. Porque soy yo quien menos os merece,
y con esto, señora, me retiro
por no quedar peor, segun os miro.
Ast. Porquè os vais? *Lid.* Si os enoja mi deseo,
por no enojaros mas, si mas os veo. *Vase.*
Zan. Señora, albricias pido,
de que Lidoro sea tu marido,
pues èl de serlo tiene mas indicio.
Ast. Què es lo que dizes, loco? estàs sin juizio?
en què a mi pecho vès, que esso desea?
Zan. Por mi, señora, mas que no lo sea.
Ast. Pues porquè tu locura lo ha pensado?
Zan. Yo? dame albricias, y hagole cuñado.
Ast. Vete, loco, de aqui. *Zan.* Voyme, señora,
que no pensè enojarte, y desde aora
el parabien no te darè en mi vida,
hasta que estès de esposo arrepentida. *Vase.*
Ast. Prima, todo esto crece en mi memoria
el amor de Filipo, pues la gloria
le quitò la fortuna del trofeo,
solo por oponerse à mi deseo.
Dent. Viva Lidoro. *Ast.* Escucha estos estremos.
Dent. A Lidoro por Principe querèmos.
Sale el Principe.
Pri. Hija. *Ast.* Señor, què vozes son aquellas?
Pri. Hija, seguir el Pueblo las estrellas,
la de Lidoro tan feliz ha sido,
que por tu esposo ya le ha difinido,
èl nos ha restaurado esta Corona,
el Pueblo todo aclama su persona.
Y pues cessò la duda de tu decho,
quando su suerte la eleccion ha hecho,
haz la tuya con dàrle este trofeo.
Fen. Siempre temì este fin à mi deseo.
Ast. Què es lo que dizes, señor?
tu esso aprusbas? tu esso abonas?
tu del vulgo, sin razon,
la ciega opinion apoyas,
que ha difinido la suerte?
què ha hecho la estrella dichosa
de Lidoro, que sea mas
de lo que tuvo hasta aora?
potque la fortuna ciega
de sus trofeos le adorna,
tu el merito has de apoyarle,
que èl sin diligencia logra?
Si su fortuna confiessas,
tu el merito le revocas,
que lo que haze la fortuna
no lo gana la persona.
El merito natural,
que està en las acciones solas,
ha de aprobar la razon,
no la dicha de las obras.
Porque si obligada dellas
quieres, que al dichoso escoja,
sin atender a si tiene
partes dignas de esta gloria,
mañana me puedo hallar,
pues la fortuna es traydora,
con el indigno, y sin ella,
si à la suerte se le antoja.
El merito, que no falto,
que interior al alma adorna,
esse no es mas en Lidoro,
por esta empressa dichosa.
Menos puede ser, que al sabio
siempre la suerte le enoja,
porque al que menos merece
de trofeos le corona.

Pues

Pues si es cierto, que la suerte,
como ciega el premio arroja,
busque el juizio à quien conoce,
que ella busca à quien ignora.
Y si de loca por esto
a la fortuna la notan,
dexame regir por por ella
fuera hazerme yo mas loca.
Entre Filipo, y Lidoro,
hasta aqui no avrà quien ponga
por su amor, ni sus acciones,
diferencia ventajosa.
Entrambos son mis amantes,
y entrambos finos à costa
de tu sangre me libraron
de vna opression rigorosa.
Entrambos me han assistido;
y en esta batalla aora
entrambos por mi expusieron
sus vidas, y sus coronas.
Si la suerte de Lidoro
ha sido mas venturosa,
mas obligado a Filipo
estàs, porque no la logra.
Porque Lidoro por ti
ganò vn triunfo que le adorna,
y por ti Filipo pierde
lo que vltrajò sus memorias.
Luego si el vno ha perdido,
y otro ha comprado vna gloria,
a vno debes lo que pierde,
y otro debe lo que compra.
Si al que gana, ya le premia
de su aplauso la lisonja,
al que pierde, se le debe
el consuelo que no goza.
Y siguiendo otro argumento,
en qual de los dos aora
quedarà mas justa quexa
de no ser el que yo escoja?
Lidoro dezir pudiera,
que te ganò esta victoria,
que te defendiò del Scita,
que te bolviò la Corona.
Lo mas desto tambien puede
dezirlo Filipo aora,
y añadir, que por tu causa
abajò la opinion heroica
de sus victorias ganadas,
y con ellas su persona,
las vidas de sus vassallos,
que perdio en aquella rota;
Mas justa fuera esta quexa,
pues toda es pena, y congoxa
de lo que por ti ha perdido
sin premios porque la otra
en sus trofeos, que son
la causa de que la forma,
lo que le acuerda la quexa,
le deleyta la memoria.
Luego mejor a Filipo
debes darme por esposa:
porquè en quien serà mas justa
la quexa? sino le nombran,
es fuerça, que ha de tener
mas razon porque le escojan.
El que paga vn beneficio,
para ajustar lo que goza
con la paga, ha de mirar
lo que le tuvo de costa
al que le diò: los dos fueron,
quien te dieron la victoria,
mira à quien mas le ha costado,
que à esse debes mas aora.
Y si el perder, ò el ganar
es dicha, ò desdicha sola.
no tome en cuenta la dicha,
quien la desdicha no toma.
Y finalmente, señor,
si à mi esta eleccion me toca,
yo hasta aqui por sus acciones
no he de dàr mas à vna que otra.
Que si Lidoro venciò
à costa de su persona,
y de su gente, Filipo
le dispuso la victoria.
Y si el de mi inclinacion
ha de ser à quien yo escoja,
sigan iguales su empressa,
que mi amor dirà à quien nombra.
Esto respondo, señor,
salvando la ley forçosa
de mi obediencia, pues tu
con mi eleccion te conformas.
Porque à no aver precedido
el hazerme la lisonja
de que yo mi esposo elija,
mandandome tu otra cosa,
ni en mi pecho, ni en mi labio,
ni en mi alvedrio, ni en toda
mi atencion caber pudiera
mas razon, que estar aora
à tus pies poniendo humilde
en sus estampas mi boca. *Vas.*

Fen. Cielos, quiera amor, que Astrea
liga lo que la aficiona,
que si pierdo esta esperança,
no puedo apelar à otra.
Prin. A guarda, Fenix, escucha.
Fen. A obedecerte estoy pronta.
Prin La razon de Astrea es
de su sangre generosa,
y yo su opinion siguiera,
mas el Pueblo la deroga,
y la fortuna, que siempre
justas sentencias revoca.
Y pues ella no resuelve
à quien por esposo nombra,
la eleccion de todo el Reyno,
quiero hazer juntar aora.
Porque siendo èl quien la causa,
la accion es mas decorosa,
y a ella le escuso la duda,
que su atencion la ocasiona.
Esto ha de ser, dile â Astrea,
Fenix, que yo voy aora
a hazer: mas nada le digas,
que siempre en aquellas cosas
acierta mas el silencio:
vete, pues, que yà no importa. *Vas.*
Fen. Valgame el Cielo! que intenta
mi tio? què de zozobras
llega à costarme vna duda,
que ha de parar en congoxa!
Pero aqui viene Filipo,
en su presençia se nota
su temor: no quiero hablarle,
ni aumentar mi pena aora,
porque las desconfianças
crecen mas à vista de otras. *Vas.*

Salen Filipo y Toston.

Fil. Toston, yo a Astrea perdi,
quando perdi la victoria;
Lidoro ganò la gloria,
pues el pueblo es contra mi,
y dandole aclamacion
publican lo que desean.
Tost. Señor, ellos Lidorean
con muchissima razon,
que en el juego donde es trato
la aclamacion cortesana,
todos se vân al que gana,
porque puede dar barato.
El gano, perdiste tu,
y que has de irte estoy pensando
solo à escuras tropezando,
y dandote à Bercebù:
mas pienso de su beldad,
que ella te tiene aficion.
Fil. Soy tan infeliz, Toston,
que creo, que esso es verdad.
Pues si como viendo estas
he de venir à perdella,
me ha dado esse bien mi estrella
para que yo pierda mas.
Mas alli la llego à vèr:
esperate aqui, Toston,
y no pierda esta ocasion,
ya que la temo perder. *Vas.*
Tost Bien aya quien te pariò,
que alli mi Nise venia,
y yâ se passa mi dia
sin que la enamore yo.
Ela, Nise celestial.

Sale Nise.

Nis. Toston de mi corazon.
Tost. Mas vale aqu esse rostro,
que dos mil de Portugal.

Sale Zancajo.

Zan Nise à Toston aun ragala:
la hora que es yà no conoce?
oyga vsted diez, onze, doze:
vayase vsted noramala.
Tost. Pues Porquè? *Zan.* Porque yo atajo
con el relox el concierto
de la dama *Nis.* Si esso es cierto,
desde aqui soy de Zancajo.
Zan. Nise hecha toda de box.
Nis. Zancajo hecho de betum.
Tost. Ten, no le quieras aun,
que yo apelo à otro relox.
Zan. No, porque este es el postrero.
Tost. No lo creo aunque lo jures.
Zan. Si, que este es de los tahures,
que es el que anda mas trassero.
Tost Convenciòme. *Zan.* Pues se allana
dame essa mano. *Tost.* Esso no,
que no se la tomè yo.
Zan. Señor mio, esso es terciana,
pues yo sufrì como noble
la suya, sufra la mia.
Tost. Yo no hize essa demasia.
Zan. Es que mi terciana es doble.
Nis. Toston, tu no quedas mal,
pues esperas tu terciana.
Tost Què? vive Dios, que mañana
la he de hazer yo sincopal.
Zan. Pues yo trocarè la mia,

porque no exceda mi amor,
y harè, que haga ſu favor
la terciana aplopegia.
Toſt. No lo ha de ſufrir mi fè.
Niſ. Quedo, aqui no aya pelea,
que vienen Fenix, y Aſtrea.
Toſt. Mañana me vengarè.

Salen Aſtrea, y Fenix.

Aſt. Aqueſſo, prima, ay aora?
Fen. Lo cierto, Aſtrea, te digo.
Aſt. Siempre mi ſuerte empeora:
Niſe, quien eſtà contigo?
Niſ. Zancajo, y Toſton, ſeñora.
Aſt. Idos fuera; ò ſuerte dura!
Zan. Seor Soſton. *Toſt.* Què manda vſted?
Zan. Vamos à echar vna pura,
porque con la calentura
me eſtoy muriendo de ſed. *Vanſ.*
Aſt. Proſigue, Fenix, que eſtoy
muerta de averte eſcuchado.
Fen. Mi tio, ſeñora, oy
à todo el Reyno ha juntado.
Aſt. Mi muerte creyendo voy.
Fen. Y que eſto ha ſido, no ignoro,
por ſacarte del empeño
de la eleccion con Lidoro,
nombrandole por tu dueño.
Aſt. Como, ſi a Filipo adoro,
y mi padre eſta eleccion
puſo en mi mano, que ha hecho
amor de mi inclinacion?
Primero de mi paſsion
veneno hiziera à mi pecho.
Fen. Pues yà no ay remedio, Aſtrea,
ſino declarar tu amor
à tu padre, porque èl ſea
quien contradiga el error
que todo el pueblo deſea.
Y porque veas, que a mi,
aunque tu pecho lo ignora,
me va tanto como à ti,
lo que te encubri haſta aqui
te he de declarar aora.
Yo al punto que le mirè
me inclinè, prima, à Lidoro,
pero mi afecto callè,
y haſta que ſupe tu fè
lo reſiſtiò mi decoro.
Y viendo yà tu eleccion
les di lugar à mis ojos,
porque quiſo mi atencion
veſtir à mi corazon
la gala de tus deſpojos.
Creyendo, que le dexava
tu amor, crecio en mi el empeño,
decente fè lo cauſava,
pues yo pensè, que adorava
al que avia de ſer mi dueño.
Yà tanto ha entrado en mi pecho,
que ſi por el pueblo infiel
en èl la eleccion han hecho,
el alma, prima, del pecho
han de arrancarme tras èl.
Las dos eſtamos de ſuerte,
que ſolamente vna herida
à dos es fuerça que acierte,
pues à ti te dan la muerte,
y à mi me quitan la vida.
Trata, pues, de defenderla,
aunque ſi mi eſtrella guia
eſta accion, ha de perderla,
porque es baſtante la mia
para hazer mala tu eſtrella.
Aſt. Prima, eſtando en mi alvedrio
pueſta eſta eleccion, no es dueño
el pueblo injuſto de hazerla,
ni mi padre, ni mi Reyno.
Porque aviendome ya dado
licencia para el empeño
de amar, fuera tyrania
ſacarle yà de mi pecho.
Y aſsi eſſa junta es en vano,
porque aunque reſuelvan ellos:
mas valgame Dios! què miro?
què gente con tanto eſtruendo
paſſa por los corredores?
Dent. Viva Lidoro.

Salen Toſton, y Filipo.

Fil. Eſto es hecho,
Toſton, yo perdi la vida.
Toſt. Donde? *Fil.* Aora es el conſejo.
Toſt. Què dizes? ſe te ha caìdo,
ò te la hurtaron? *Fil.* Yo muero!
mas ſin Aſtrea, què importa
vivir? *Aſt.* Filipo, què es eſto?
vos con el color perdido?
què es lo que ha avido de nuevo?
Toſt. Es, que aora entre eſſa bulla
de la faldriquera, pienſo,
que le han hurtado la vida.
Aſt. La vida? pues como es eſſo?
Toſt. La traìa toda en oro,
para caminar. *Fil.* Aqueſto,
ſeñora, no es novedad,

aunque yo llegue à perderos,
porque en ser yo desdichado
no ha avido nada de nuevo.
Ast. Vos ha de perderme? porquê?
Fil. Porque de vuestro consejo,
donde por no querer vos
la eleccion, señora, han hecho:
salio escogido Lidoro,
aclamando todo el Reyno
su vida para mi muerte,
su gloria por mi tormento.
El solo es yà, y con razon,
digno de tan alto empleo;
porque quando no lo fuesse,
al estar junto al sol vuestro,
digno de su luz le hiziera
lo que le ilustra el reflexo:
yo os perdi, como era justo,
que aunque estoy reconociendo,
que no eran mis tristes ojos
dignos de vuestros luzeros,
porque seria sin razon,
estando mi suerte en ellos,
escurecer con los mios
el esplendor de los vuestros.
Conociendo, pues, señora,
la indignidad de mi pecho,
no tengo de quien quexarme:
que vuestro padre obrò atento,
el Consejo hizo lo justo,
Lidoro logro su empeño,
el pueblo siguiò al dicho so,
de mi amor ya me dio aliento,
de vos no puedo, señora,
y del Cielo no me atrevo,
por no quexarme de vos,
si me quexara del Cielo.
Pues ya no ay apelacion,
licencia à pediros vengo
para bolverme a mi Estados
mal dixe, bolver no puedo,
dexarme llevar serà,
pues irà sin alma el cuerpo.
Y porque las circunstancias
no falten de ir como muerto,
del luto de mi tristeza
se vestiràn mis deseos,
que son los que quedan vivos,
y mi amor llevarà ardiendo
las hachas de mis finezas,
que es sola la luz que tengo.
Y pues mi desdicha hereda,
harà mi firmeza el duelo,
que desta suerte, señora,
de vos apartarme debo,
porque vn amante a su olvido,
lo mismo es, que ir a su entierro.
Solo en premio de mi amor,
que del afirmaros puedo,
que es, aunque sea desdichado,
digno de agradecimiento:
que disteis vuestras bodas
os pido, hasta estar tan lexos,
que no me alcance la nueva
de que otro amante (no acierto
à dezirlo) logre en vos
(pronunciarlo en vano intento)
la possession, y el favor:
con vn puñal me atravieso.
Perdonad, señora mia,
que para dezir, que os pierdo,
aliento pude tener;
mas para dezir muriendo,
que yà otro amante os possee,
no puedo tener aliento;
y assi, con vuestra licencia
me voy, pidiendo primero
à vuestra prima perdon,
de no cumplir lo propuesto;
porque si yo estoy sin vida,
de què ha de servirle vn muerto?
Ast. Tened, Filipo, esperad:
què eleccion, què nombramiento
puede averse hecho sin mi,
quando yo de ella soy dueño?
Si el motivo de partiros
es esse, podeis bolveros
à quedar, y aun ravocar
todo vuestro sentimiento.
Fil. Què es lo que dezis, señora?
Tost. Señor, no lo estàs oyendo?
pues dize, que no te partas,
debe de quererte entero.
Ast. Mi padre viene, Filipo,
retiraos de aqui, y suspenso
dexad el intento de iros,
hasta que le hable primero.
Fil. Cielos! pues Astrea no aceta
la eleccion, que me amarguo?
Señora. *Ast.* Què me quereis?
Fil. Podrè tener el consuelo
de que aun mi esperança vive?
Ast. Hasta que yo le hable es cierto.
Fil. Pues yo os pido favor,
si esso ha de ser.
Ast. Dezid presto.

Fil. Que tardeis mucho en hablarle.
Ast. El viene, idos. *Fil.* Và os obedezco. *Vas.*
Tost. Señora, como otras vezes
se pregunta, què ay de nuevo?
aora os pido. *Ast.* Què pedis?
Tost. Que aviseis lo q ay de viejo. *Vas.*
Ast. Prima, tambien te retira,
que à solas hablarle quiero.
Fen. De tu voz y de tu labio
pendiente mi vida dexo:
vavos, Nise. *Nis.* Esto và malo,
porque segun està el cuento,
no puede parar en bien.
Fen. Yo lo peor voy creyendo. *Vas.*

Sale el Principe.

Prin. Hija, ya te puedo dar
el para bien de tu empleo.
Ast. Què empleo señor? *Pr.* Que ya
Lidoro ha de ser tu dueño.
Ast. Porquè, señor? *Pr.* Porque aora
le ha elegido todo el Reyno.
Ast. Y aquesta eleccion es justa?
Prin. Yo la he votado con ellos
por sacarte de la duda.
Ast. Pues, señor, muy mal has hecho.
Pri. Mal? porquè? *Ast.* Porque te obligas
à revocar tu decreto.
Pri Revocarle? *Ast.* Si señor.
Pr. No es possible. *Ast.* Es fuerça hazerlo.
Pr. Fuerça: como? *Ast.* Porque es justo.
Pri. Porquè causa? *Ast.* Escucha atento:
Por no agraviar con mi mano,
padre, y señor, que era el premio
de Lidoro y de Filipo
el igual conocimiento,
se arbitriô, que yo escogiesse
entre los dos, que era el medio
para ti mas aliviado,
mas bizarro para ellos.
A mi inclinacion propuesta
la eleccion, me hizo este empeño
decente el amor, que en mi
sin esta causa era feo;
porque aviendo de elegir
por mi inclinacion entre ellos,
para el fin de la eleccion
era amor forçoso medio.
Determinème a querer,
caso de mi tan ageno,
que asseguro, que al principio
me costo algun vencimiento;
pero siendome forçoso
lo que debì â mi respecto,
fue dàr parte a la razon,
y amar con entendimiento
al que mas le mereciesse.
Porque viendose en empeño
vna muger como yo
de querer al vno dellos,
quanto debì à mi decoro,
fuè querer con mas acierto.
Hecho vn argos el discurso,
hecho vn lince el pensamiento,
la razon vna atalaya
en el crisol de mi ingenio,
apurê la fee de entrambos,
y el oro de sus afectos
acrisolado, toquè
en la piedra del despego,
que tuve igual con entrambos,
sin faltar â lo que debo,
y en ella vi sus finezas,
entre las dos distiguiendo
la mas baxa, y la mas alta,
para escogerla a su tiempo,
que la piedra del desden,
es quien entre amantes pechos
prueba mejor los quilates,
que tiene el merecimiento.
Hecha aquesta informacion
sentenciò la razon luego,
y en mi pecho naciò della
la llama de mi deseo:
que por razon quiero, dixe,
sin aver dicho el sugeto;
mas para quando lo sepas
aora te lo prevengo,
porque veas si es possible
poderse apagar vn fuego
â que estàn dando materia
voluntad, y entendimiento.
Quando yo de mi eleccion
iba à declarar el dueño,
vino el Scita à dilatarla,
fueron los dos al opuesto;
vino Filipo vencido,
Lidoro bolviò venciendo:
contra mi resolucion
no hizo este accidente efecto,
que ya oiste las razones,
que yo tuve para ello.
La que tu aora has tomado
es, señor, la que le ha hecho,
tan sin razon y justicia,
que no tiene mas remedio,
que revocar tu eleccion,

y mira si ay otro en ello,
pues quando he dicho, que quise,
por razon, y por acierto,
por experiencia, y examen,
por virtud, y por consejo;
y por empeñarte mas,
por obediencia, y precepto,
tu me casas con Lidoro,
y es Filipo al que yo quiero.
Mira, señor, si es possible
tener enmienda este yerro,
pues tu mesmo me has mandado
lo que me estorvas tu mesmo?
Quise yo por mi alvedrio,
obre yo con libre acuerdo,
pues si mi amor no fuè culpa,
porque essa pena merezco?
Puede aver mas tyrania,
que ocasionarle à mi pecho,
que cobre la enfermedad,
para quitarme el remedio?
Es razon darme motivo,
para entrar de amor al fuego,
y quando me vès arder,
negar el agua à mi incendio?
No señor, que esto no puede
creerse de tì, à quien yo debo
el sèr: si à querer me empeñas
no me quites lo que quiero.
Tu has de enmendar este daño,
pues tu lo erraste primero,
que si es mala mi obediencia,
no fue justo tu precepto.
Y si es aora dificil,
no tuve yo culpa dello,
quien no ha de darme el socorro
no me permitiera el riesgo.
Condenar mi voluntad,
no puedes por tu decreto,
porque es fuerça, que me absuelvas
la razon, porque la tengo.
Y si yo tuve razon
para querer, pues no es menos,
fuerça es tambien, que la tenga
para pedir lo que quiero.
Si de padre hazes oficio,
mi vida esta en este aprieto,
ò niegate al sèr de padre,
ò librame del empeño.
Tu has de ampararme, señor,
ò confessar, que lo has hecho
para matarme, y entonces
yo morirè obedeciendo;
y muriendo por tu gusto,
harè, ya que tu no has hecho
lo que debes, como padre,
lo que yo, como hijo, debo.

Pri. Astrea, oyendote aora,
estoy dudando, si es cierto,
que eres tu a la que yo escucho,
pues viendo en tan grave empeño
mi decoro, mi Corona,
mis vassallos, todo el Reyno,
has pensado, que es possible
revocarse ya vn decreto,
donde se interpone toda
la autoridad de mi Imperio:
què es amor? aunque le tengas,
como dizes, por precepto,
con razon, ò sin razon,
para pensar, que yo puedo
revocar vna eleccion,
que yo, y todo mi Consejo
juntos, hemos publicado,
con la aclamacion del pueblo.
Si antes de hazer la eleccion
fuera dificil empeño
negar tu mano a Lidoro,
què serà ya, que se ha hecho?
No solamente tu amor,
mas quando arriesgara en ello
mi vida, la tuya, y todas,
ya no tuviera remedio.
Contra essa passion, Astrea,
ay silencio, olvido, y tiempo,
y tu decoro, que es mas,
que tiempo, olvido, y silencio.
Calla, pues, sufre, y olvida;
y si es tan grande el indicio,
que solo es medio el morir,
callar, y morir primero,
y essa liviandad se quede
entre los dos, advirtiendo,
que solo la oyò mi oìdo,
que fue lo mismo, que el viento. *Vas.*

Ast. Què es lo que escuchò, Cielos?
aqui de mi dolor, y mis desvelos,
aqui de vn alma amante, y oprimida,
aqui contra mi vida
de vn amor engañado,
vn padre injusto, vn pueblo desbocado,
vn bien q̃ pierdo, vn mal a q̃ me entrego;
y pues contra vn sossiego
qualquiera dellos por diversos modos

basta para matar, matadme todos.
Astros crueles, que me aveis llevado
à este infeliz estado,
si era mi amor destino,
y yo de vuestra luz seguì el camino,
porquè vuestro decreto se condena?
Si me dais esta pena,
porque os he obedecido,
què hizierais si os huviera resistido?
Y tu, Lidoro, que à la pena mia
fue indicio tu alegria,
bien conociste el fuero de tu estrella;
mas no bastàra ella, si la mia no fuera
tan infeliz; y pues su luz severa
tu bien compuso de mi triste suerte,
quando tu voz mi muerte
diò por assegurada,
quien te dixo, que yo era desdichada?
Yo, en fin perdì à Filipo, yo he perdido
el bien, que avia escogido,
por amor, y razon, por mas agravio;
pero como mi labio
pronuncia esta sentencia,
sin que del fuego mio la violencia,
saliendo por los ojos,
acabe con mi vida, y mis enojos,
y no solo conmigo,
sino con tanto barbaro enemigo?
Arda, pues, à este incendio quanto miro,
y el fuego de vn suspiro
abrase; pero como al sentimiento
rindo mi entendimiento,
no soy yo mas, que todas mis passiones?
Yo mis obligaciones
por vn dolor olvido?
arrastre mi razon à mi sentido.
Esto importa à mi padre, y à mi Estado;
yà està determinado,
y ofendo su decoro,
pues muera en mi esperança lo qoe adoro;
Muera Filipo; mas què dixe? ay, Cielo!
toda me cubre vn yelo,
al pronunciar la voz perdì el aliento,
ya estoy sin movimiento,
ni aun para resistirlo accion me queda.
Yo muero sin que pueda
la resistencia mia
valerme mas, porque à esta tyrania
se ha de rendir mi pecho,
no es injusto poder el que lo ha hecho;
pues clama contra èl, y su malicia,
la razon, la justicia,
lo Injusto desta ofensa:
Cielos, à vos os toca esta defensa!
Filipo, buelve tu por quien te adora:
Filipo, acude. *Sale Filipo, y Toston.*
Fil. Què dezìs, señora?
quien os ofende?
Tost. El riesgo no es forçoso,
saca la espada: donde se entrò el osso?
Ast. Ay de mi! muera yo, y no mi decoro,
que primero es mi honor, q̃ lo que adoro.
Fil. Como callais? no me llamais aora?
què me quereis, señora?
Ast. Que ya estoy casada,
y podeis disponer vuestra jornada. *Vas.*
Fil. Cielos, q̃ escucho? Astrea oìd, señora:
assi a quien os adora
dais con traycion la muerte?
vuestra piedad me llama desta suerte,
para lograr la flecha,
que me tirais al alma tan derecha?
Ay, Toston! què ha sido esto?
Tost. No fue nada,
entrad esse muerto, Luis Quixada.
Fil. Ay de mi! que esto ha sido
llamarme para el riesgo prevenido:
su desden fiero me matò alevoso.
Tost Pues no te dixe yo, q̃ era algun osso?
Fil. O muger falsa, y tyrana!
ò pecho cruel, è ingrato!
assi pagas mis finezas?
Tost. Para què es quexarte en vano?
vamos adentro à matarla.
Fil. En vivo incendio me abraso!
yo estoy loco! *Tost.* Yo tambien.
Fil. Yo me muero! *Tost.* Y yo me mato.
Fil. Dexame desesperar.
Tost. Desesperèmos entrambos.
Fil. Pues plegue à los Cielos puros.
Tost. Plegue a los Cielos aguados.
Fil. Que el amante que escogiste.
Tost. Que esse Lidorillo Alano.
Fil. Te aborrezca, y tu le adores.
Tost. Para ti se boelva galgo.
Fil. Y que al buscarle en el lecho.
Tost. Te juzgue liebre en el campo.
Fil. Huyan de ti sus desvios.
Tost. Y te alcancen sus bocados.
Fil. Ay de mi! *Tost.* Pleguete Christo,
es de mortero essa mano?
Fil. De piedra soy, pues resisto.
Tost Como piedra? y aun guijarro:
señor, mira que me has muerto.

Fil.

Fil. Toston, no sè lo que hago.
Tost. Pues sabes lo que deshazes?
que son quixadas.
Sale Zanc. Yo salto
de contento: bravo dia!
Tost. Què es esso, amigo Zancajo?
Zan. Señor, pues què hazes aqui,
quando està hecho el Palacio
aparador de Platero
de joyas? vèn à mirarlo:
entra y veràs à Lidoro,
que va como vn mismo Mayo
à casarse con Altrea.
Fil. Què es lo que dizes, villano?
à mi me dàs essa nueva? (blo,
Za. Ay, Dios mio! hõbre del dia-
què te dà? Toston, què es esto,
esta Filipo borracho?
Tost. Dissimula, que ha bebido.
Z. Y à mi me ha cabido vn trago.
Fil. Cielos, si yo he de morir
de vèr mi pena, què aguardo?
mas mejor es que el dolor,
de vèrlo acabe mis daños.
Fil. Vèn acà, amigo. *Za.* Esso no.
Fi. Llegate acà. *Za.* Guarda Pablo,
hasta despues de la fiesta
no me llegarè à tus manos.
Fil. Vèn acà, no te harè mal.
Za. Por Dios, q̃ le estoy tẽblãdo,
ô què bravos guantes trae!
Fi. Dime. *Za.* Preguntè à lo largo.
Fi. Has visto à Astrea? *Z.* Pues no?
Fil. Què hazia, estava llorando?
Za. Como llorãdo? esso es bueno,
echando el ojo tan largo
tràs Lidoro, que por èl
se le saltaban del casco.
Fi. Traydor, miẽtes, vive el Cielo,
que tu infamia.
Zan. Ay, Cielo santo!
que me ha dexado sin muelas.
Tost. Dì, que te las pague à quarto,
que es à como tu las vendes.
Za. Pues ya todo el aparato
de la boda sale aqui,
con esto quedo vengado.
To. Señor, pues ya esta esto hecho,
los dos aqui què esperamos?
F. Què es hecho? vivè los Cielos,
que antes que le dè la mano
he de morir a sus ojos.
Tost. Pues hela, vamos al caso.

Sale toda la compañia con cadenas, y joyas, Lidoro muy galan, y la musica delante.

Mus. A la vnion mas venturosa,
que amor coronó de aplausos,
para dar embidia al Sol,
siden de Altrea los rayos.
Ast. Ya me resolvi à morir,
ojos, reprimid el llanto.
Fe. Alma, pues ya no ay remedio,
paciencia, y penar callando.
Lid. Señora, entre tantas dichas
ciego, y confuso me hallo,
que es el corazon estrecho
para favores tan altos.
Fil. Toston, si me vè, repara
en lo que haze. *Tost.* Ya reparo.
Ast. Cielos, alli està Filipo,
el susto resisto en vano.
Tost. Señor, ya te viò.
Fil. Y què ha hecho?
Tost. Te mirò, y passò de largo,
porque debe de ir de prissa. (mos
Pri. Hijos, pues ya es tiempo, va-
donde los Grandes esperan:
pero què es esto?

Tocan vn clarin.

Zan. Tebandro,
gran señor, viene à la boda,
debe de ser combidado.

Sale Tebandro.

Teb. Dame, gran señor, los pies.
Pri. Llega, Tebandro, à mis bra-
Te. En esse pliego, señor, (zos.
veràs concluido el pacto,
que del modo que lo pides
lo firmò todo el Senado.
Esto es lo que dà el Imperio
por rescate à sus Soldados;
y aora pagando yo
à Lidoro este agasajo,
vengo à darle esta Corona.
Li. Si esso intentas, ya es en vano,
quando ella es mia, pues yo
oy con Astrea me caso.
Teb. Con mejor titulo es tuya.
Pr. Què es lo q̃ dizes, Tebandro?
Te. Ya sabes, Principe invicto,
que estando tu en mi Palacio
prisionero en el Imperio,
te quitò vn hijo el Senado,
que naciò en mi misma casa:
à esse matarle intentaron,
y de aquesta execucion
à mi me dieron el cargo.
Yo de la piedad movido,
al tierno niño ocultando,
de secreto le criè,
hasta que el joben bizarro
los impulsos de su sangre
fue à executar con su brazo.
Esse Principe es Lidoro,
hijo tuyo, y deste caso
èl es el mejor testigo.
Li. Es verdad, que assi ha passado.
Pr. Què es lo q̃ escucho? hijo mio,
llega à abrazarme. *Lid.* Yo gano
oy la gloria de tal padre,
mas yo trocàra el Estado
por no aver perdido à Astrea:
dame, señora, los brazos.
Ast. Lidoro, q̃ es lo que intentas?
Lid. Yo solo darle la mano
à mi prima, y desta dicha
darle à Filipo el aplauso.
Fen. Cielos, yo he sido dichosa.
Fil. Toston. *Tost.* Dios le ha casti-
el incesto, y de marido (gado
le ha convertido en cuñado.
Ast. Llega, Filipo, què esperas?
Fil. Darète el alma y los brazos.
Zan. Y yo me caso con Nise,
con que se acaba este caso,
aqui Amor, y Obligacion
tiene fin, con vuestro aplauso.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Casa del Correo Viejo.